

Memoria
Anual
2017



Acerca de esta Memoria

La presente Memoria aborda los principales procesos y resultados de gestión de la Empresa Eléctrica de Iquique S.A. (ELIQSA), comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, en materia financiera y de sus compromisos con el mercado, clientes, colaboradores, proveedores y comunidad.

En este documento nos referimos a Empresa Eléctrica de Iquique S.A. (ELIQSA), Empresa Eléctrica de Arica S.A. (EMELARI), Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. (ELECDA), Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) y a Empresa de Transmisión Eléctrica S.A (TRANSEMEL).

Comisión para el Mercado Financiero

En esta Memoria cuando se menciona a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), aludimos a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) porque es el organismo que la reemplazó. La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) comenzó a operar el 16 de enero 2018, previa publicación -el 23 de febrero de 2017- en el Diario Oficial de la Ley N°21.000.

La Comisión del Mercado Financiero (CMF) es un servicio público descentralizado, de carácter técnico, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda, y su principal rol es la fiscalización de las actividades y entidades que participan de los mercados de valores y de seguros en Chile.

Estados Financieros Completos

Se encuentran disponibles y los pueden revisar en el siguiente link y código QR.

Link: <http://www.eliqsa.cl/inversionistas/informacion-financiera/memorias/>





Carta del Presidente

El Presidente de ELIQSA da cuenta del desempeño de la Compañía y sus objetivos. [Pág. 04](#)



Información al Accionista

Presentación y evaluación de los resultados generales de la Compañía para el ejercicio reportado. [Pág. 40](#)



Gestión 2017

La forma en que se gestiona el negocio y cómo diferencia a la Compañía dentro de la cadena de valor. [Pág. 16](#)



Estados Financieros

Informe de la situación económica y financiera para la presente cuenta anual. [Pág. 58](#)



Escaneando este código QR,
accederá a la memoria
en formato digital.
www.eliqsa.cl

Contenido

Carta del Presidente	Pág. 04
Información de la Compañía	Pág. 06
Gobierno Corporativo	Pág. 10
Directorio	Pág. 12
Ejecutivos Principales	Pág. 14
Organigrama Gerencial	Pág. 15
Ámbito de Negocios	Pág. 16
Reseña Histórica	Pág. 18
Hechos Relevantes	Pág. 20
Marco Regulatorio del Sector	Pág. 21
Marcha de la Compañía	Pág. 25
Política y Plan de Inversión	Pág. 26
Política y Principales Actividades de Financiamiento	Pág. 26
Factores de Riesgo	Pág. 27
Gestión Financiera	Pág. 28
Gestión Comercial	Pág. 29
Gestión Operativa	Pág. 31
Estructura de Propiedad y Control de la Compañía	Pág. 34
Estructura de Control	Pág. 36
Mayores Accionistas	Pág. 37
Cambios de Mayor Importancia en la Propiedad	Pág. 38
Síntesis de Comentarios y Proporciones de Accionistas	Pág. 38
Propiedad de Ejecutivos Principales y Directores	Pág. 38
Información al Accionista	Pág. 40
Transacción en Bolsas	Pág. 42
Utilidad Distribuible	Pág. 42
Dividendos	Pág. 43
Capital y Reservas	Pág. 44
Auditores Externos	Pág. 45
Propiedades	Pág. 45
Responsabilidad Corporativa	Pág. 46
Personas, Organización y Cultura	Pág. 48
Proveedores	Pág. 50
Gestión Medioambiental	Pág. 51
Información sobre Subsidiarias y Asociadas	Pág. 52
Declaración de Responsabilidad	Pág. 56
Estados Financieros	Pág. 58
Informe de Auditores Independientes	Pág. 60
Estado de Situación Financiera Clasificado	Pág. 62
Estado de Resultado por Función	Pág. 64
Estado de Resultado Integral	Pág. 65
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Pág. 66
Estado de Flujo Efectivo Directo	Pág. 67
Información Financiera Resumida Subsidiarias Directas o Coligadas	Pág. 68
Oficinas	Pág. 72



Carta del Presidente

Estimados Señores Accionistas,

A nombre del Directorio de Empresa Eléctrica de Iquique S.A., me es grato presentarles nuestra Memoria Anual 2017.

Durante el periodo 2017, vivimos importantes cambios en el sector eléctrico. En primer lugar, culminó el proceso de interconexión entre los dos sistemas eléctricos más importantes del país: el Sistema Interconectado Central (SIC) y el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING). Como consecuencia de lo anterior, y por primera vez, el país cuenta con un Sistema Eléctrico Nacional que lo une de Arica a Chiloé. En segundo lugar, la Comisión Nacional de Energía (CNE) dio a conocer las nuevas exigencias y estándares de calidad de servicio que las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben cumplir con los clientes y usuarios, los que se encuentran contenidos en la "Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución".

Durante 2017 se materializaron inversiones en la región por \$6.166 millones, destinadas fundamentalmente a la construcción de obras de infraestructura, adquisición de equipamiento para abastecer el crecimiento de los consumos y clientes, mejoramiento de la calidad y continuidad de suministro.

Al cierre de año, ELIQSA registró 101.098 clientes y 484 GWh en ventas físicas, representando un incremento del 3,1% y 1,3% en relación a 2016, respectivamente.

Por su parte, la utilidad registró una importante variación positiva de 44,6%, explicado por el aumento de un 23,4% en el EBITDA y un favorable resultado fuera de la explotación. Esto último obedece a proyectos de traslado de líneas eléctricas financiadas y a efectos extraordinarios producto de reliquidaciones asociadas al Decreto 14.

En el ámbito de Gobierno Corporativo, fue actualizado el modelo de prevención de delito, con la finalidad de adecuarlo a las disposiciones de la Ley N°20.931.

En el área de gestión de personas, durante el ejercicio se han desarrollado programas de formación profesional tanto presenciales como a distancia que buscan el desarrollo de las personas dentro de la Compañía. En cuanto a seguridad y salud, se ha continuado progresando en la implementación de una cultura de comportamiento seguro a través de programas de formación y participación en los comités paritarios.

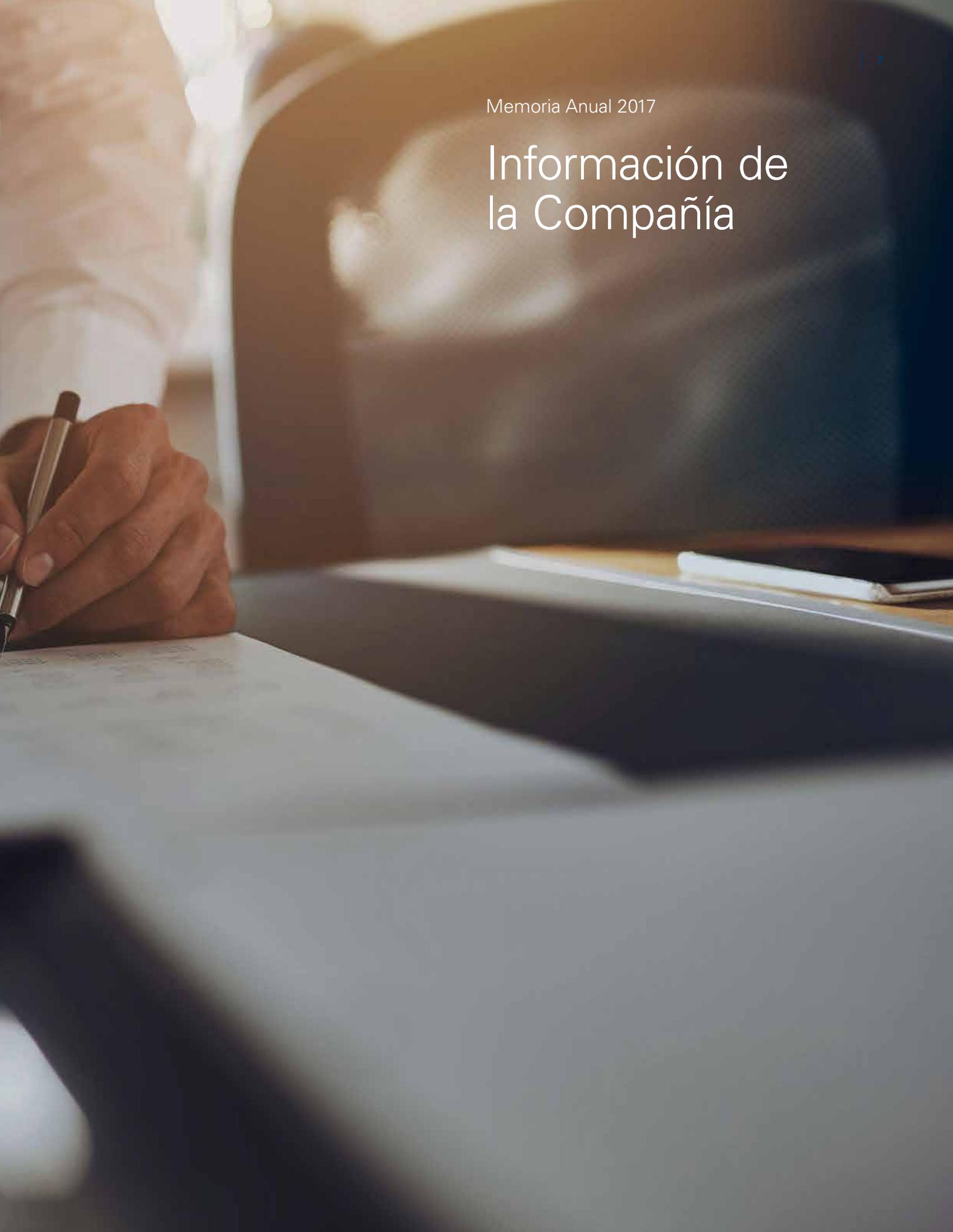
La organización mantiene la certificación de su Sistema Integrado de Gestión (SIG) basado en las normas ISO 9.001:2015, ISO 14.001:2015 y OHSAS 18.001:2007. Con esto ELIQSA contribuye a proporcionar productos y/o servicios que satisfagan los requisitos y necesidades del cliente, el cuidado y protección del medio ambiente y la salud y seguridad de las personas eliminando o minimizando los riesgos al personal y otras partes interesadas que puedan estar expuestas a peligros asociadas a sus actividades. Para mantener el SIG se realizaron durante el año 2017 capacitaciones en medio ambiente, prevención de riesgos y calidad a través, de la formación de auditores internos del SIG.

Queremos agradecer muy especialmente a nuestros colaboradores, pues es su permanente esfuerzo el que ha hecho posible esta labor. Los invitamos a seguir acompañándonos con el mismo entusiasmo y eficacia para energizar y servir a nuestra Región.



Rafael Salas Cox
Presidente



A close-up photograph of a person's hand holding a pen and writing on a piece of paper. The background is softly blurred, showing the profile of another person's face, suggesting a professional or collaborative setting. The lighting is warm and focused on the writing action.

Memoria Anual 2017

Información de la Compañía

Información de la Compañía

Razón Social

Empresa Eléctrica de Iquique S.A.

RUT

96.541.870-9

Nombre de Fantasía

ELIQSA

Tipo de Sociedad

Sociedad Anónima Abierta

Domicilio Legal

Ciudad y Comuna de Iquique

Dirección

Zegers 469, Iquique

Audidores Externos

EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.

Inscripción de la Compañía en el Registro de Valores

N° 335 del 19 de enero del año 1989.

Nemotécnico de la Acción

ELIQSA

Teléfono

(57) 242 3053

Fax

(57) 242 7181

Sitio web

www.eliqsa.cl

Relación con Inversionistas

Sr. Gonzalo Ojeda Peñaloza
Gerente de Finanzas
inversionistas@eliqsa.cl
(56-2) 2680 7435

Documentos Constitutivos

La sociedad Empresa Eléctrica de Iquique S.A., ELIQSA, se constituyó por Escritura Pública el 9 de noviembre de 1988, ante el Notario Público de Antofagasta Don Vicente E. Castillo Fernández. Su extracto se publicó en el Diario Oficial N° 33.222 el 16 de noviembre de 1988 y se inscribió en el Registro de Comercio de Iquique, a fojas 503 bajo el N°505, el 17 de mayo de 1989. El extracto fue rectificado según consta de inscripción de fojas 581 N°578 del mismo registro correspondiente al año 1988, y de la publicación en el Diario Oficial N° 33.262 de fecha 3 de enero de 1989.

Objeto Social

El objeto de la Compañía es:

- a) Explotar la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y autorizaciones respectivas.
- b) Comprar, vender, distribuir, representar, importar, exportar, en general, comercializar por cuenta propia o ajena todo tipo de productos, artefactos y equipos eléctricos.

c) Prestar servicios o asesorías técnicas ya sea en forma directa o a través de terceros respecto a los rubros indicados en las a) y b) de este artículo.

d) Realizar por sí o a través de sociedades filiales o relacionadas, inversiones en toda clase de bienes inmuebles o muebles, corporales o incorporeales, administrar dichas inversiones, disponer de ellas, y obtener rentas de las mismas.

e) Organizar, constituir, incorporarse a, o formar parte de, modificar y disolver sociedades, cuyos objetos sociales sean similares o complementarios de los indicados en las letras anteriores, pudiendo suscribir lo que sea necesario de sus respectivos capitales sociales, adquirir y enajenar acciones de las mismas y efectuarles aportes de dinero, especies y/o servicios.



Principales Cifras

El capital social de ELIQSA, Empresa Eléctrica de Iquique S.A. asciende a \$8.678 millones, representado por 182.932.687 acciones. Sus títulos se cotizan en la Bolsa de Santiago, la Bolsa Electrónica y la Bolsa de Valparaíso. Sus activos totales ascienden a \$86.925 millones al

31 de diciembre 2017. El área de concesión incluye a la Región de Tarapacá, abasteciendo 101.098 clientes. Durante 2017 la Compañía alcanzó una utilidad de \$5.183 millones y los colaboradores al 31 de diciembre son un total de 141.



Memoria Anual 2017

Gobierno Corporativo

Directorio Pág. 12

Ejecutivos Principales Pág. 14

Organigrama Gerencial Pág. 15

Directorio



Presidente

Sr. Rafael Salas Cox
RUT 9.609.399-3
Profesión: Abogado
Fecha de nombramiento 25 de abril 2016



Vicepresidente

Sr. Gonzalo Soto Sordio
RUT 10.033.471-2
Profesión: Ingeniero Civil Industrial
Fecha de nombramiento 25 de abril 2016



Director

Sr. Rafael Blesa Martínez
RUT 25.334.216-1
Profesión: Licenciado en Informática
Fecha de nombramiento 28 de agosto
2017



Director

Sr. Gonzalo Palacios Vásquez
RUT 5.545.086-2
Profesión: Ingeniero Civil de Industrias
Fecha de nombramiento 13 de abril 2016



Director

Sr. Francisco Sánchez Hormazábal
RUT 10.768.919-2
Profesión: Ingeniero Civil de Industrias
Fecha de nombramiento 13 de abril
2016

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros, quienes se mantienen en el cargo por periodos de dos años. La Administración no contempla directores suplentes. En la página web de la Compañía se puede revisar las respuesta de ELIQSA respecto a la adopción de prácticas de Gobierno Corporativo. (www.eliqsa.cl)

Información del Directorio

A continuación se presenta la composición de los integrantes el Directorio que han formado parte de la Compañía en 2016 y 2017

Composición Directorio 2016 - 2017

RUT	Nombre	Cargo	Profesión	Fecha Nombramiento	Fecha Término
Directorio en Ejercicio					
9.609.399-3	Rafael Salas Cox	Presidente	Abogado	25-04-16	vigente
10.033.471-2	Gonzalo Soto Serdio	Vicepresidente	Ingeniero Civil Industrial	25-04-16	vigente
25.334.216-1	Rafael Blesa Martinez	Director	Licenciado en Informática	28-08-17	vigente
5.545.086-2	Gonzalo Palacios Vásquez	Director	Ingeniero Civil de Industrias	26-03-15	vigente
10.768.919-2	Francisco Sánchez Hormazábal	Director	Ingeniero Civil de Industrias	13-04-16	vigente
Directores que finalizaron su periodo					
9.908.037-K	Matías Hepp Valenzuela	Director	Ingeniero Civil Industrial	13-04-16	28-08-17
9.006.201-8	Pablo Sobarzo Mierzo	Presidente	Ingeniero Comercial	26-03-15	13-04-16
24.961.865-9	Antonio Gallart Gabás	Vicepresidente	Ingeniero Industrial	26-03-15	16-03-16
7.774.599-8	Mauricio Russo Camhi	Director	Ingeniero Civil Industrial	26-03-15	13-04-16
6.323.400-1	Wilhelm Went Glena	Director	Ingeniero Civil	26-03-15	13-04-16

Diversidad en el Directorio

Número de personas por género	
Femenino	0
Masculino	5
Total	5

Número de personas por nacionalidad	
Chileno	4
Extranjero	1
Total	5

Número de personas por rango de edad	
Entre 41 y 50 años	3
Entre 51 y 60 años	1
Entre 61 y 70 años	1
Mayor a 70 años	0
Total	5

Número de personas por antigüedad	
Menor a 3 años	5
Entre 3 a 5 años	0
Entre 9 y 12 años	0
Más de 12 años	0
Total	5

La fecha de antigüedad en la organización considera la fecha como nombramiento como Director.

Ejecutivos Principales

Gerente General

Sr. Eduardo Apablaza Dau
RUT 9.048.258-0
Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico
Fecha de nombramiento 28 de enero 2015

Director Comercial

Sr. Alfredo Ingelmo Torres
RUT 25.575.048-8
Profesión: Ingeniero Comercial
Fecha de nombramiento 1 de junio 2016

Director Gestor de Red Eléctrica

Sr. Iván Quezada Escobar
RUT 10.051.615-2
Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico
Fecha de nombramiento 1 de junio 2016

Subdirector de Auditoría y Compliance

Sr. Oscar Campoy García
RUT 25.210.419-4
Profesión: Economista
Fecha de nombramiento 9 de agosto 2016

Gerente Construcción y Grandes Infraestructuras

Sr. Esteban Vuchetich de Cheney Chirino
RUT 8.880.694-8
Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico
Fecha de nombramiento 28 de agosto 2017

Gerente Región Norte

Sr. Tomás Morales Jaureguiberry
RUT 7.106.266-K
Profesión: Ingeniero Forestal
Fecha de nombramiento 28 de agosto 2017

Diversidad en la Gerencia

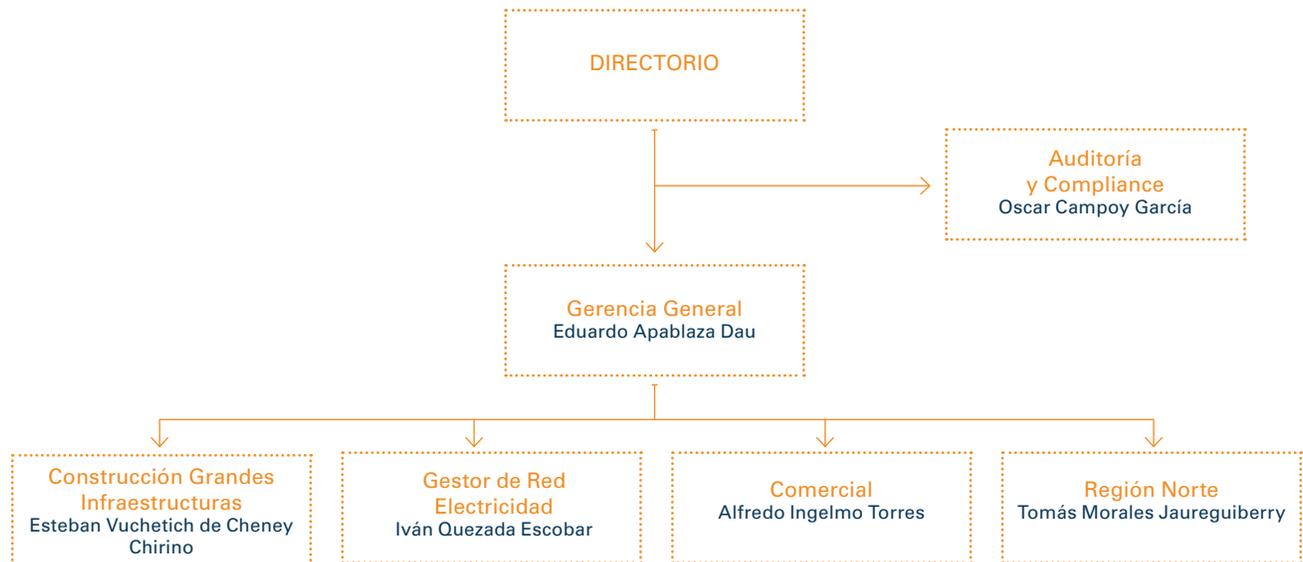
Número de personas por género	
Femenino	0
Masculino	6
Total	6

Número de personas por nacionalidad	
Chileno	4
Extranjero	2
Total	6

Número de personas por rango de edad	
Entre 41 y 50 años	3
Entre 51 y 60 años	3
Entre 61 y 70 años	0
Mayor a 70 años	0
Total	6

Número de personas por antigüedad	
Menor a 3 años	5
Entre 3 a 5 años	0
Entre 9 y 12 años	0
Más de 12 años	1
Total	6

Organigrama Gerencial



Remuneración y Gastos del Directorio

De acuerdo a los estatutos sociales, los directores no percibieron remuneración por el ejercicio de su cargo en los años 2017 y 2016.

Gastos en Asesorías del Directorio

Durante el ejercicio del 2017 el Directorio de la Compañía no contrató ningún tipo de servicios de asesoría.

Remuneración Ejecutivos Principales

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no pagó remuneraciones a sus ejecutivos principales.





Memoria Anual 2017

Ámbito de Negocios

Reseña Histórica	Pág. 18
Hechos Relevantes o Esenciales	Pág. 20
Marco Regulatorio del Sector	Pág. 21
Marcha de la Compañía	Pág. 25
Política y Plan de Inversión	Pág. 26
Política y Principales Actividades de Financiamiento	Pág. 26
Factores de Riesgo	Pág. 27
Gestión Financiera	Pág. 28
Gestión Comercial	Pág. 29
Gestión Operativa	Pág. 31

Reseña Histórica



> Cambios societarios ocurridos desde la fundación de la Compañía

ELIQSA nace producto de la división de la Empresa Eléctrica del Norte Grande S.A., en cuatro nuevas sociedades. De esta heredó su personal, experiencia y vocación de servicio a la comunidad.

La sociedad Empresa Eléctrica de Iquique S.A., se constituyó por escritura pública el 9 de noviembre de 1988, ante el Notario Público de Antofagasta Don Vicente E. Castillo Fernández. Su extracto se publicó en el Diario Oficial N° 33.222 el 16 de noviembre de 1988 y se inscribió en el Registro de Comercio de Iquique, a fojas 503 bajo el N° 505, el 17 de mayo de 1989.

La propiedad de la Compañía tuvo cambios significativos durante 1989, como resultado de la venta de acciones de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) a particulares, mediante la modalidad de "capitalismo popular regional". A partir de 1990 y hasta marzo de 2011, ELIQSA forma parte del Grupo de Empresas EMEL, siendo controlada por su matriz Empresas EMEL.

> 24 de abril 2000

En la quinta Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó modificar los estatutos de la Compañía, reduciéndose el número de directores que la administran de siete a cinco y que estos no serían remunerados por sus funciones.

> 12 de septiembre de 2007

Compañía General de Electricidad S.A. y PPL Chile Energía Ltda., controladora de Empresas EMEL (matriz de ELIQSA), suscribieron un contrato de compraventa por el cual PPL Chile Energía Ltda., sujeto a los términos y condiciones pactados para el cierre, se obligó a vender a CGE -en el marco de un proceso de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) - el total de las acciones de su propiedad en EMEL, que correspondían a 13.890.715 acciones y que representa el 95,4% del capital accionario.

> 6 de noviembre de 2007

CGE declaró exitosa la OPA formulada para la adquisición del 100% de las acciones de EMEL. En virtud de dicha OPA y en la misma fecha, CGE adquirió el control de dicha Compañía y sus empresas filiales, adquiriendo 14.261.090 acciones de Empresas EMEL, que representa el 97,94% de su capital accionario.

> 31 de marzo de 2011

EMEL NORTE es una sociedad anónima cerrada que nació el 31 de marzo a partir del plan de reestructuración societaria de Empresas EMEL iniciado el 2010. Dicho plan permitió ordenar las participaciones accionarias de Empresas EMEL en sus filiales y, al mismo tiempo, focalizar estas últimas en sus propias actividades, es decir, en distribución, transmisión

e inversiones. Es así como a EMEL NORTE se le asignaron la totalidad de las participaciones accionarias que poseía Empresas EMEL, directa e indirectamente, en EMELARI, ELECDA, ELIQSA y TRANSEMEL.

> 2014

A través de una Oferta Pública de Acciones, la multinacional española Gas Natural Fenosa Internacional, S.A., antes Unión Fenosa Internacional, S.A., a través de la sociedad Gas Natural Fenosa Chile SpA, de la cual era su única accionista y controladora, ingresó a la propiedad de CGE, RUT 90.042.000-5, quedando como controladora de esta última y de sus filiales de electricidad, gas y servicios. La referida operación comenzó tras el acuerdo sellado en octubre entre Gas Natural Fenosa Internacional, S.A. y los entonces accionistas mayoritarios de la sociedad: Grupo Familia Marín, Grupo Almería y Grupo Familia Pérez Cruz. Un mes más tarde, la OPA -lanzada por la firma internacional- fue declarada exitosa. El número de acciones adquiridas por la española ascendió a 402.122.728 acciones, representativas del 96,50% del capital accionario de CGE, RUT 90.042.000-5.

> 25 de julio de 2016

Gas Natural Fenosa Internacional S.A. estableció una agencia en Chile, que denominó Gas Natural Fenosa Internacional S.A. Agencia en Chile, asignándole como capital la totalidad de su participación accionaria en la sociedad Gas Natural Fenosa Chile S.A., antes Gas Natural Fenosa Chile SpA.

> 9 de agosto de 2016

Gas Natural Fenosa Chile S.A., RUT N°76.411.321-7, se fusionó con la CGE, RUT 90.042.000-5, tomando la razón social de esta última y constituyéndose en su continuadora legal, junto con asumir los más de 110 años de historia que llevaba dicha compañía en el sector energético nacional. De esta manera, la Compañía General de Electricidad S.A. (antes Gas Natural Fenosa Chile S.A.), RUT 76.411.321-7, quedó como la controladora de ELIQSA.

> 2017

En el marco del plan de reorganización societaria del grupo CGE iniciado en 2016, el Directorio de CGE acordó, por unanimidad, dar curso a una nueva etapa tendiente a obtener la unificación en la matriz CGE, de los activos y actividades relacionados con el negocio eléctrico, para lo cual se aprobó -en Junta Extraordinaria de Accionistas- la fusión con sus filiales EMELAT Inversiones y EMEL NORTE, incorporándose estas últimas en aquella. Dicha fusión se aprobó el día 27 de junio de 2017, y a contar de esta fecha ELIQSA pasó a ser subsidiaria directa de CGE.

Hechos Relevantes

- > Los hechos relevantes y esenciales han sido comunicados completamente a la Superintendencia de Valores y Seguros -actual Comisión para el Mercado Financiero (CMF)- y Bolsas. A continuación, se entrega una información resumida de los mismos, complementando lo indicado en otras secciones de la presente Memoria:
- > Con fecha 20 de marzo de 2017 se informó que en sesión de Directorio, realizada el día 17 de marzo de 2017 se propuso a la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 7 de abril del 2017, el reparto del dividendo definitivo N°105 de \$4 por acción, dicho dividendo se pago el día 25 de abril de 2017, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016.
- > Con fecha 6 de octubre de 2017, se informó que en sesión de Directorio celebrada con esa misma fecha se acordó por unanimidad de sus integrantes, solicitar al Ministerio de Energía su autorización para transferir a la matriz CGE -mediante fusión por absorción-, la totalidad de las concesiones de servicio público de distribución de electricidad de que es titular la Compañía.

La adopción de dicho acuerdo, se efectuó a solicitud de esa matriz, en el marco del plan de reorganización societaria impulsado por ella, cuyo objetivo es unificar en una sola compañía, CGE, todos los activos y actividades de transmisión y distribución de electricidad desarrolladas por las empresas transmisoras y distribuidoras filiales de aquella. Especialmente teniendo presente que, de acuerdo a lo prescrito en la ley, cualquier decisión que implique el traspaso de una concesión de servicio público de distribución de electricidad, debe contar con la previa autorización del Ministerio de Energía, bajo sanción de caducidad de la concesión.



Marco Regulatorio

Participación en el Mercado Chileno

ELIQSA, participa en el negocio de distribución de energía eléctrica en Chile abasteciendo a 101.098 clientes en la Región de Tarapacá con ventas físicas de 484 GWh en 2017. Asimismo, ELIQSA participa en el negocio de transformación y transporte de energía eléctrica en el Sistema Eléctrico Nacional -resultante de la interconexión del Sistema Interconectado Central (SIC) y del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING).

Tarifas de Suministro

Al respecto, los precios nudo correspondientes a 2017 fueron fijados mediante el Decreto 9T-2016 (rectificado por el Decreto 10T-2016), publicado el 1 de septiembre de 2016 y los Decretos 12T-2016 y 3T-2017 publicados el 10 de octubre de 2017, todos del Ministerio de Energía, con vigencia a contar del 1 de septiembre de 2016, 1 de enero de 2017 y 1 de julio de 2017, respectivamente.

En 2017 el VAD (Valor Agregado de Distribución) incluido en las tarifas de suministro de energía eléctrica aplicables a los clientes sujetos a fijación de precios se ajustó periódicamente, en conformidad con lo establecido en el artículo N° 191 de la Ley General de Servicios Eléctricos y según lo dispuesto en el Decreto 11T-2016 del Ministerio de Energía, publicado el 24 de agosto de 2017, pero con vigencia desde el 4 de noviembre de 2016.

Consecuentemente, mediante el Oficio N° 18.991-2017 del 21 de septiembre de 2017, modificado por el Oficio N° 19.484-2017 del 26 de septiembre de 2017, la SEC instruyó las reliquidaciones de los Decretos 11T-2016, 12T-2016 y 3T-2017, referidos precedentemente.

Así, durante el presente periodo, tomando en cuenta las consideraciones anteriores, las cuentas promedio de los clientes sujetos a fijación de precios atendidos por ELIQSA, experimentaron una reducción real del 0,8%, mientras que el VAD disminuyó en términos reales en 2,4%.

Regulación de la Distribución y Transmisión de Electricidad en Chile

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile está definido en la Ley General de Servicios Eléctricos, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos -Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería-, los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del Ministerio de Energía (MINENERGÍA), del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (MINECON) de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la SEC.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, ha permitido un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico.

El mercado ha sido dividido en dos categorías:

- a) Clientes sujetos a fijación de precios o clientes regulados, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 5.000 kW.
- b) Clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres.

Las tarifas aplicables a clientes regulados son fijadas por la autoridad, mientras que los precios de suministro para clientes libres se pactan autónomamente. En tanto, los clientes regulados que tienen una potencia conectada mayor a 500kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre.

La tarifa regulada de distribución resulta de la suma de los siguientes componentes: los precios nudo establecidos en el punto de conexión con las instalaciones de distribución, los cargos por el uso de los sistemas de transmisión, el cargo por servicio público y el valor agregado por concepto de costos de distribución (VAD). En este último concepto, el cual es fijado cada cuatro años por la autoridad, se reconocen los costos de inversión, operación y mantenimiento de las empresas distribuidoras de energía eléctrica.

El VAD se determina sobre la base de una empresa modelo de distribución, la cual debe ser eficiente y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente. Las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del 10% ± 4% al momento de la determinación del VAD.

Complementariamente, en la misma ocasión en que se fija el VAD, se determinan los precios de los servicios no consistentes en suministros de energía.

Asimismo, la normativa señala que las empresas distribuidoras deben disponer, en forma permanente, del suministro de energía que les permita satisfacer el total del consumo de sus clientes sometidos a regulación de precios. Para esos efectos, deben contar con contratos de suministro -resultantes de procesos de licitación pública no discriminatorios y transparentes- con una antelación mínima de cinco años a la fecha de inicio del suministro. La CNE, es la responsable de diseñar, coordinar y dirigir la realización de tales procesos licitatorios, mientras que las distribuidoras deben monitorear y proyectar su demanda futura permanentemente.

En relación con el segmento de transmisión, la Ley N° 20.936 (Ley de Transmisión) publicada en julio de 2016 modificó el marco regulatorio, clasificándose las instalaciones de transmisión en:

- Transmisión Nacional.
- Transmisión Zonal.
- Transmisión Dedicada.
- Transmisión Asociada a Polos de Desarrollo.
- Transmisión de Interconexión Internacional.

Las instalaciones existentes de Transmisión Zonal son remuneradas por medio de una tarifa regulada, la cual se determina cada cuatro años a través de un estudio tarifario, cuyas bases contienen la tasa de descuento que se debe considerar, la cual no puede ser inferior al 7% ni superior al 10%.

En Transmisión Nacional y Transmisión Zonal, las obras nuevas se adjudican mediante procesos de licitación, cuyo valor resultante se paga por 20 años. Transcurrido dicho periodo, su valorización queda sometida al régimen de las obras existentes.

En el caso de ampliaciones, el Valor Anual de Inversión se remunera por 20 años (Valor de Inversión resultante de una licitación y tasa vigente al momento de la adjudicación).

Sistema Eléctrico Nacional

Mediante Resolución Exenta N° 668, publicada el 28 de noviembre de 2017, la CNE dio por conformado, a partir del 21 de noviembre de 2017, el Sistema Eléctrico Nacional por interconexión del SING con el SIC para todos los efectos legales.

Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución

El 18 de diciembre de 2017 fue publicada la Resolución Exenta N° 706-2017, mediante la cual la CNE fijó la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, la que considera exigencias relacionadas con:

- **Calidad de suministro:** definición de estándares (SAIDI, SAIFI, TIC, FIC) para cuatro niveles de densidad, definición de estados de operación normal, anormal y anormal agravado,

tiempos máximos de reposición del suministro en estado anormal.

- **Calidad de producto:** definición de estándares, campañas de medición.

- **Calidad comercial:** plazos para la conexión de nuevos servicios o ampliaciones de servicios existentes, plazos para la atención de reclamos, consultas y solicitudes, establecimiento de estándares para el desempeño de la gestión comercial y de los centros de llamado.

- **Sistemas de medición, monitoreo y control:** reemplazo del parque de medidores en siete años.

En cualquier caso, los plazos para dar cumplimiento a obligaciones de continuidad de suministro e instalación de medidores se contabilizan a partir de la publicación del decreto de tarifas que considere dichas exigencias.

En este contexto, mediante Resolución Exenta N° 560-2017 del 6 de octubre, la CNE aprobó el acuerdo unánime para efectuar un nuevo Estudio de Tarifas, en conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 187 de la Ley Eléctrica, suscrito entre la mencionada entidad y las empresas concesionarias de servicio público de distribución. Dicho acuerdo se funda en que la nueva Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución implicará costos e inversiones en distribución no reconocidos en la última fijación de VAD correspondiente al cuatrienio 2016-2020, los cuales es necesario incorporar en el nivel tarifario.

Fijación de Valor Agregado de Distribución

El 17 de agosto, la Contraloría General de la República tomó razón con alcances del Decreto 11T-2016, mediante el cual se fijaron fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios para el cuatrienio 2016-2020, con vigencia desde el 4 de noviembre de 2016.

Dichos alcances tienen relación con:

- El monto y condiciones de aplicación del recargo por consumo reactivo deben fijarse en el correspondiente decreto de precios nudo de corto plazo.
- El Factor de Ajuste de Potencia (FAPN), incluido en las fórmulas tarifarias, debe ser formalizado mediante decreto, sujeto a examen previo de juridicidad.

El referido decreto fue publicado el 24 de agosto.

Ajustes al Decreto 14-2012 de MINENERGÍA

Mediante Resolución Exenta N°940-2016 del 29 de diciembre, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo N°11 transitorio de la Ley de Transmisión, la CNE aprobó el Informe Técnico relativo a los ajustes al contenido del Decreto N° 14-2012 de MINENERGÍA.

Posteriormente, mediante Decreto 1T-2017 publicado el 27 de mayo, MINENERGÍA ajustó el Decreto 14-2012, para efectos de su aplicación en los años 2016 y 2017, otorgándose un plazo de 45 días al Coordinador para efectuar las reliquidaciones que corresponda para los ingresos y su distribución entre

las empresas subtransmisoras para el periodo entre el 1 de enero de 2016 y su fecha de publicación.

Licitación de Suministro 2017/01

Mediante Resolución Exenta N° 849-2016 del 12 de diciembre, la CNE aprobó las Bases Preliminares del proceso "Licitación de Suministro 2017/01".

El 3 de enero se presentaron las observaciones a dichas Bases Preliminares y el 24 de enero, mediante Resolución Exenta N° 42-2017, la CNE aprobó las Bases Definitivas del proceso.

Luego, mediante Resoluciones Exentas N° 202-2017 del 25 de abril, N° 305-2017 del 16 de junio y N° 438-2017 del 11 de agosto, la CNE modificó las bases del proceso de licitación, realizando diversos ajustes, de acuerdo a:

- Bloque N° 1, 20 años desde 2024, compuesto por tres bloques horarios (1A por 528 GWh/año, 1B por 778 GWh/año y 1C por 394 GWh/año) de 85 sub-bloques cada uno.
- Bloque N° 2, 20 años desde 2024, compuesto por cuatro bloques trimestrales (2A, 2B, 2C y 2D, cada uno por 125 GWh/año) de 25 sub-bloques cada uno.

El 11 de octubre se realizó el acto de recepción de propuestas. Finalmente, el 31 de octubre se realizó la apertura de las ofertas económicas y el 2 de noviembre el acto de comunicación de los resultados, adjudicándose la totalidad de la energía requerida a un precio medio de 32,5 US\$/MWh a las empresas Cox Energía SpA, Enel Generación Chile S.A., Energía Renovable Verano Tres SpA., Atacama Energy Holdings S.A., Atacama Solar S.A.

Plan de Expansión de Transmisión Nacional 2016-2017

Mediante Resolución Exenta N° 131-2017 del 20 de marzo, la CNE aprobó el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Nacional para los doce meses siguientes.

Las empresas transmisoras presentaron -el 3 de abril- sus discrepancias al Panel de Expertos, instancia que las resolvió el 12 de junio.

El 18 de agosto fue publicado el Decreto N° 422-2017 de MINENERGÍA que fijó el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Nacional para los doce meses siguientes.

Plan de Expansión de Ejecución Inmediata

Mediante Resolución Exenta N° 211-2017 del 26 de abril, la CNE aprobó el Informe Preliminar de Instalaciones de Transmisión Zonal de Ejecución Obligatoria.

El 11 de mayo se presentaron las observaciones a dicho Informe Preliminar.

Mediante Resolución Exenta N° 320-2017 del 22 de junio, la CNE aprobó el "Informe Final de Instalaciones de Transmisión Zonal de Ejecución Obligatoria".

Posteriormente, el 19 de agosto, mediante Decreto N° 418-2017, MINENERGÍA fijó el listado de:

- Obras en construcción al 31 de octubre de 2016, correspondientes a cada empresa responsable de su ejecución.
- Obras de ampliación de los Sistemas de Transmisión Zonal.
- Obras nuevas de los Sistemas de Transmisión Zonal.

Electrodependientes

En un acto realizado en diciembre de 2017, MINENERGÍA y Empresas Eléctricas anunciaron algunas medidas que se implementarán en 2018 en la búsqueda de entregar mayor seguridad en el suministro eléctrico, respecto de aquella exigida en la normativa vigente, a los pacientes electrodependientes.

Dichas medidas se relacionan con la no suspensión, en caso de falta de pago, de la energía necesaria para abastecer el equipamiento eléctrico al cual debe permanecer conectado el paciente electrodependiente. También de la inclusión de un descuento en sus boletas de energía eléctrica, equivalente a 50kWh/mes y la realización de todos los esfuerzos posibles para la provisión de soluciones técnicas que permitan mitigar los efectos de las interrupciones en el suministro eléctrico.



Marcha de la Compañía

La utilidad de ELIQSA al 31 de diciembre de 2017 alcanzó a \$5.183 millones superior en \$1.600 millones (44,6%) superior a la utilidad registrada en el mismo periodo del año anterior, la que alcanzó a \$3.583 millones.

El EBITDA acumulado a diciembre 2017 se ubicó en \$7.301 millones, superior en un 23,4% al EBITDA acumulado a diciembre de 2016.

Lo anterior se explica por:

- **Mayor margen de energía por \$424 millones**

El margen de energía registró un aumento de 3,7% a diciembre 2017, con respecto al mismo periodo del año anterior. Dicho aumento se explica básicamente

por mayores ventas de energía, margen de clientes libres y un efecto positivo producto de la indexación tarifaria, compensado, en forma parcial, por mayores pérdidas. Adicional a dichos efectos se tiene un mayor margen, en transmisión zonal por mayores retiros de energía del sistema y mejores ingresos por pérdidas.

- **Mayor margen de servicios asociados por \$403 millones**

El margen de servicios asociados aumenta en 16,7%, explicado principalmente por un aumento en el margen del negocio de minería, mayores ingresos por los servicios de corte y reposición y a un aumento en el cobro de intereses moratorios.

- **Menores costos operacionales por \$555 millones**

Los costos operacionales disminuyeron un 6,8%, lo que se explica fundamentalmente por menores gastos en personal, menores gastos en procesos de operación comercial y menores gastos administrativos.

- **Mayor resultado fuera de explotación por \$1.608 millones**

La variación positiva se produce por mayores otras ganancias asociada a proyectos de traslado de líneas eléctricas financiadas y a efectos extraordinarios producto de reliquidaciones asociadas al Decreto N°14. Adicionalmente, se observa menor gasto financiero neto como consecuencia de menores reliquidaciones financieras asociados a la venta de energía y menores tasas de interés.

Las ventas físicas alcanzaron a 484 GWh registrando un aumento de 1,3% respecto a diciembre 2016.

Respecto a la energía operada se observó un incremento de 1,6%, en comparación con igual periodo del año anterior, alcanzando 519 GWh, la razón se debe principalmente al alza de peajes y aumento de la venta física mencionada.

El nivel de nivel pérdidas asciende a 8,13%. En relación al número de clientes la Compañía cerró el año con un total de 101.098 clientes.

Cifras del estado de resultados	Dic-17	Dic-16	Var. Dic-17 / Dic-16	
Cifras en MM\$				%
EBITDA	7.301	5.918	1.383	23,4%
Resultado de explotación	5.137	4.432	705	15,9%
Resultado antes de impuestos	6.537	4.224	2.313	54,8%
Resultado	5.183	3.583	1.600	44,6%

Cuadro de número de clientes y energía operada

Nº Clientes		Energía operada (GWh)	
Dic-17	Dic-16	Dic-17	Dic-16
101.098	98.081	519	511

Política y Plan de Inversión

Durante el 2017, la Compañía concretó inversiones de \$6.166 millones destinadas principalmente al sistema de distribución con foco en satisfacer el permanente crecimiento del mercado como así también la mantención de las actuales instalaciones, con el objeto de cumplir con las normas de calidad de servicio necesarias para un buen desempeño de la Compañía.

Política y Principales Actividades de Financiamiento

Principales indicadores financieros

		Unidad	Dic-17	Dic-16	Var %
Liquidez	Liquidez corriente	Veces	1,1	1,6	-33,7%
	Rotación cuentas por cobrar	Días	115	116	-0,9%
Endeudamiento	Pasivo total / Patrimonio neto	Veces	0,8	0,8	-1,2%
	Deuda financiera* / Patrimonio neto	Veces	0,4	0,5	-7,8%
	Deuda financiera neta / EBITDA	Veces	2,3	2,9	-21,1%
	Cobertura de gastos financieros netos	Veces	9,7	5,0	94,5%
Composición de pasivos	Pasivo corto plazo / Pasivo total	%	52	35,3	47,0%
	Pasivo largo plazo / Pasivo total	%	48	64,7	-25,7%
	Deuda bancaria / Pasivo total	%	43,3	45,8	-5,4%
Rentabilidad	Rentabilidad del patrimonio (1)	%	10,8	7,9	36,3%
	Rentabilidad del activo (2)	%	6,0	4,4	37,0%
	EBITDA / Activo fijo	%	14,9	13,1	14,0%
	EBITDA 12 meses	MM\$	7.301	5.918	23,4%

(1) Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora / Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

(2) Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora / total activos.

(*) Incluye deuda con relacionadas.

Liquidez

Se observa una disminución en el indicador de liquidez, debido al traspaso de deuda financiera desde el largo al corto plazo.

Endeudamiento

La mejora en el indicador de deuda financiera neta / EBITDA es consecuencia esencialmente del aumento del EBITDA y el Patrimonio del ejercicio.

La cobertura de gastos financieros netos mejora respecto a diciembre del 2016, debido a la menor reliquidación financiera incluida en los gastos financieros.

Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad experimentaron un aumento asociado al alza en utilidad.

Factores de Riesgo

Mercado de Distribución de Electricidad

La Compañía participa en el negocio de distribución de energía eléctrica abasteciendo a 101.098 clientes en la Región de Tarapacá, con ventas físicas que alcanzaron a 484 GWh, en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017.

Contratos de Suministro

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, ELIQSA cuenta con contratos de suministro de energía y potencia a precio regulado suscritos en el marco de las licitaciones efectuadas entre los años 2008 y 2017. En efecto, para abastecer los consumos de sus clientes regulados, la distribuidora mantiene contratos con los generadores Engie Energía Chile S.A., Aela Generación S.A., Parque Eólico Cabo Leones I S.A., Parque Solar Fotovoltaico Luz del Norte SpA, Empresa Eléctrica Rucatayo S.A., Acciona Energía Chile Holdings, S.A., Aela Generación S.A., Besalco Energía Renovable S.A., Caman Eólica SpA, Cerro Tigre Eólica SpA, Ckani Eólica SpA, Coihue Eólica SpA, Cox Energy Chile SpA, ENEL Generación Chile S.A., Esperanza Eólica SpA, Ibereólica Cabo Leones II S.A., Ibereólica Cabo Leones III S.A., María Elena Solar S.A., OPDE Chile SpA, Parque Eólico Cabo Leones I S.A., Puelche Sur Eólica SpA, Tchamma Eólica SpA, WPD Duqueco SpA, WPD Malleco II SpA, WPD Malleco SpA, WPD Negrete SpA y WPD Santa Fe SpA.

Así, ELIQSA ha asegurado el suministro de sus clientes sometidos a regulación de precios, suscribiendo contratos de largo plazo con

proveedores cuyas solvencias han sido clasificadas por reconocidas empresas del mercado en categorías de bajo nivel de riesgo.

Demanda

El crecimiento de la demanda está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como nación en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de naciones desarrolladas. Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes ingresos. Este último riesgo se encuentra acotado si se considera que la experiencia internacional demuestra que para que dichos planes sean efectivos es necesario desacoplarlos de los ingresos de las empresas concesionarias, lo que independiza los ingresos de estas de las variaciones de consumo que experimenten.

Precios

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones

de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.

Las principales situaciones de riesgo a que está expuesta la actividad son las siguientes:

Riesgo Financiero

Los negocios en que participa la Compañía, corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y una estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante un procedimiento de carácter reglado, el cual permite obtener una rentabilidad razonable, que la ley establece dentro de una banda del 10% +/- 4% para la industria de la distribución de electricidad en su conjunto. Asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

Riesgo de Tipo de Cambio y Unidades de Reajuste

Debido a que los negocios en que participan las empresas de CGE son fundamentalmente en pesos, se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Al cierre de diciembre de 2017, la deuda financiera de ELIQSA alcanzó a \$16.881 millones, la que se encuentra denominada en pesos.

Riesgo de Variación Unidad de Fomento (UF)

Al 31 de diciembre de 2017 ELIQSA no posee stock de deuda en Unidades de Fomento (UF), en consecuencia, no se encuentra

afectada al riesgo de la variación es esta unidad.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que flujos de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en tasas de interés se relaciona principalmente con obligaciones financieras a tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2017, la deuda financiera de ELIQSA se estructura en un 100% a tasa variable. Se estima que un incremento de 100 puntos bases en las tasas de interés variables en base anual hubiese significado un mayor gasto financiero de \$167 millones.

Riesgo de Liquidez y Estructura de Pasivos Financieros

El riesgo de liquidez en ELIQSA es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2017, un 53,6% de la deuda financiera (sólo capital vigente adeudado) se encuentra estructurada a corto plazo en créditos bancarios.

Continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que

participa la Compañía. Sin perjuicio de lo anterior, ELIQSA cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez de la misma.

Riesgo de Crédito Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial es históricamente muy limitado. El acotado plazo de cobro a los clientes permite limitar los montos de deuda individuales a través de la suspensión de suministro por falta de pago. La regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico limitando la probabilidad de incobrabilidad de los créditos.

Otro factor que permite reducir el riesgo de crédito es la elevada atomización de la cartera de clientes, cuyos montos individuales adeudados no son significativos en relación al total de ingresos operacionales.

En el siguiente cuadro se puede apreciar lo planteado anteriormente en el sentido que el riesgo de crédito es bajo. En efecto, la rotación de cuentas por cobrar de ELIQSA es de aproximadamente 4,1 meses de ventas, mientras el monto de las deudas comerciales vencidas y deterioradas representa un monto poco significativo, del orden de 2,46% del total de ingresos operacionales.

Seguros

Para cubrir posibles siniestros en sus instalaciones y las afectaciones que se puedan causar a terceros producto de la operación del negocio, la Compañía mantiene

pólizas de seguros vigentes que cubren la totalidad de sus activos, que para 2017 se resumen en las pólizas de responsabilidad civil general, responsabilidad civil medio ambiental, daños materiales y pérdida de beneficios, terrorismo, seguros vehiculares, incluido responsabilidad civil vehicular y de equipos móviles, entre otros.

Gestión Financiera

ELIQSA opera en el mercado financiero a través de la estructuración de créditos con la banca local. En concordancia con el perfil de largo plazo de las actividades de negocios que realiza la Compañía, la deuda financiera se estructura en el largo plazo. Al 31 de diciembre de 2017, un 53,6% de la deuda financiera (considerando solo capital vigente adeudado) se encuentra en el corto plazo.

No obstante, la política de la Compañía ha sido el refinanciamiento de sus créditos bancarios en plazos que van desde los dos hasta los cinco años plazos. Asimismo, debido a que los flujos generados son fundamentalmente en pesos y provienen de sectores regulados en Chile, se ha determinado mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros.

Como consecuencia de lo anterior, la denominación de la deuda financiera es un 100% en pesos chilenos, con el objetivo de reducir la volatilidad en los resultados que produce la variación de la inflación sobre la deuda en UF.

Respecto de la administración de los excedentes y déficit de caja de la Compañía, y con el objeto de optimizar el uso de los recursos financieros de corto plazo, ELIQSA opera con un contrato de cuenta corriente mercantil con su matriz CGE.

Gestión Comercial

ELIQSA es una empresa de servicio público, es parte del Sistema Eléctrico Nacional y participa del negocio de subtransmisión, siendo su foco principal el negocio de distribución de electricidad. La Compañía distribuye, transmite y comercializa energía eléctrica en la Región de Tarapacá, en las comunas de Iquique, Pica, Pozo Almonte, Huara y Alto Hospicio, entre otras.

La Compañía es reconocida por sus clientes y proveedores por su marca "ELIQSA".

Ejes del modelo de Gestión de ELIQSA

Seguridad

La seguridad es un valor que se funda en dos premisas relevantes:

- Nada es más importante en la Compañía que la seguridad y la salud.
- Todo accidente puede ser evitado.

A partir de estos principios, la seguridad es una responsabilidad transversal y a la vez individual, y su promoción comienza en el equipo directivo, planificando cada iniciativa desde este eje como hito inicial. Este eje es vinculante para ELIQSA como piedra fundamental de cada acción y decisión.

Experiencia de Cliente

La Compañía busca crear una mentalidad y cultura en torno a la experiencia que brinda a sus clientes en cada punto de contacto. ELIQSA prioriza entregar la mejor experiencia posible, y así garantizar que el trabajo esté bien hecho.

Crecimiento

Se traduce en identificar y desarrollar al máximo el potencial de crecimiento de las actuales líneas de negocio y desarrollar otras nuevas, procurando mantener el equilibrio con el entorno y armonizando los diferentes intereses con la visión de sustentabilidad en el largo plazo definida por la Compañía.

Eficiencia

Significa la mejora permanente de procesos internos a través de la sinergia entre distintas áreas y negocios, incorporando las mejores prácticas para maximizar el desempeño de la Compañía. Todo ello a través de iniciativas concretas, medibles y recurrentes en operaciones, inversiones y la generación de nuevos negocios.

Desarrollo Profesional

La Compañía busca fortalecer las oportunidades de crecimiento de los colaboradores, fomentando y aumentando los programas de capacitación y los procesos de movilidad interna, en un modelo que equilibra la combinación de autonomía profesional y la cooperación constante.

Concentración de Clientes

ELIQSA al 31 de diciembre de 2017, no presenta clientes en el segmento de distribución que a nivel individual registren ventas que signifiquen el 10% o más de sus ingresos ordinarios.

En el siguiente cuadro se ilustran las cifras más relevantes a diciembre de 2017:

Cifras Relevantes	2017
Líneas de media tensión propias (km)	824
Líneas de baja tensión propias (km)	618
Capacidad instalada en transformadores de distribución propios (MVA)	160
Capacidad instalada en transformadores particulares (MVA)	138
Energía vendida (GWh)	484
Clientes	101.098

Ventas y Crecimiento

El mercado actualmente atendido por la Compañía presenta un incremento sostenido en relación al número de clientes, explicado por el crecimiento demográfico y económico de su zona de concesión.

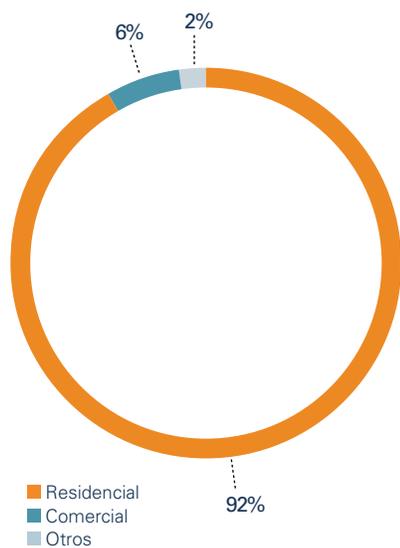
En la siguiente tabla se aprecia la evolución de la energía vendida (ventas físicas) y número de clientes.

Cantidad de Clientes y Energía Vendida (ventas físicas):



Composición por Segmento de Clientes

Total número de clientes al 2017: 101.098



Servicios a Clientes Empresas Inmobiliarias, Comerciales e Industriales

A través de la unidad comercial inmobiliaria y soluciones energéticas se gestiona y atiende este importante segmento de clientes para el desarrollo de sus proyectos y servicios asociados. Con relación comercial permanente se definen acuerdos, niveles de servicio, e implementación de distintas soluciones energéticas bajo el concepto de socio estratégico.



Gestión Operativa

Inversiones en Distribución y Subtransmisión

Los planes de inversión se elaboran anualmente con el objeto de satisfacer el abastecimiento de la demanda de energía de los clientes, reducir pérdidas eléctricas y cumplir con las exigencias de calidad establecidas por el marco regulatorio.

La expansión del sistema eléctrico durante el ejercicio se puede resumir en las siguientes cifras:

Expansión del Sistema Eléctrico	2017
Líneas de media tensión (km)	114
Líneas de baja tensión (km)	21
Cantidad de transformadores propios de MT/BT (n°)	27
Potencia agregada en transformadores propios de MT/BT (MVA)	7

Cifras Relevantes

Líneas de media tensión (km)	824
Líneas de baja tensión (km)	618
Capacidad instalada de transformadores de distribución propios (MVA)	160
Capacidad instalada de transformadores de particulares (MVA)	138

La infraestructura eléctrica incluye 1.196 transformadores de distribución propios, con una potencia instalada de 160 MVA, y abastece a 629 transformadores de propiedad de clientes, con una potencia de 138 MVA. En subtransmisión, ELIQSA cuenta con seis subestaciones transformadoras con una potencia instalada de 129 MVA.

Calidad de Suministro

Durante 2017 continuaron realizando mejoras en los procesos de control de la calidad de servicio, entre los cuales destaca el monitoreo diario del indicador SAIDI y de los indicadores normativos (TTIK – TTIT – FMIK – FMIT), con el objeto de establecer un punto de control transversal a nivel de la organización para gestionar la evolución de estos indicadores en cada alimentador de media tensión y por comuna. Asimismo, se mejoraron los procedimientos de informes probatorios de interrupciones por causa de fuerza mayor, estableciéndose diversos puntos de control para incrementar la calidad y completitud de estos informes.

Para los periodos de diciembre 2016 a noviembre 2017 los indicadores de continuidad de suministro de ELIQSA, considerados en el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos, cuya función es controlar y supervisar los aspectos de la calidad de servicio recibida por los clientes, mostraron el siguiente desempeño:

Indicadores de continuidad de suministro	dic.2016 - nov. 2017	dic.2015 - nov. 2016
Frecuencia media de interrupción FMIK	5,8 veces al año	7,3 veces al año
Tiempo medio total de interrupción por cliente TTIK	10,6 horas al año	14,3 horas al año

En el ámbito propio de la distribución, esto es, descontando las interrupciones en los sistemas de generación, transmisión y subtransmisión y las fallas en distribución por causa de fuerza mayor, los índices para el periodo referido son los siguientes:

	dic.2016 - nov. 2017	dic.2015 - nov. 2016
Frecuencia media de interrupción FMIK (*)	1,6 veces al año	1,0 veces al año
Tiempo medio total de interrupción por cliente TTIK (*)	3,9 horas al año	3,5 horas al año

(*) Excluye fallas en generación, transmisión, subtransmisión y de fuerza mayor.

Estos indicadores se calculan considerando como ponderador estadístico la potencia instalada desconectada en cada evento.

Los niveles de continuidad de suministro anteriormente indicados equivalen a una disponibilidad media de 99,96% de la red de distribución y de 99,88% a nivel del sistema total.

ELIQSA también registra los indicadores internacionales de continuidad de suministro SAIFI ("System Average Interruption Frequency Index") y SAIDI ("System Average Interruption Duration Index").

Estos indicadores, para el mismo lapso antes señalado, son los siguientes:

Indicadores internacionales de continuidad de suministro	2017	2016
SAIFI red distribución (*)	3,1 veces al año	2,8 veces al año
SAIDI red distribución (*)	7,0 horas al año	8,2 horas al año
SAIFI total	7,7 veces al año	10,1 veces al año
SAIDI total	13,9 horas al año	19,8 horas al año

(*) Excluye fallas en generación, transmisión, subtransmisión y de fuerza mayor.



Compensaciones por Interrupciones de Suministro Ocurridas en la Red de Distribución

Considerando aquellas interrupciones ocurridas en la red de distribución y de responsabilidad de la Compañía.

En conformidad con lo establecido en el artículo 16b, Ley N° 18.410 y a lo instruido por la SEC en sus Oficios Circulares N° 2.341 y N° 2.342, ambos de fecha 30 de abril de 2004, durante el 2017 se continuó realizando el pago de compensaciones a los clientes regulados por la energía no suministrada, a consecuencia de dichas interrupciones de suministro que superaron los valores permitidos por el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos.

En el ejercicio 2017 se abonó en las cuentas de los clientes un total de \$35 millones a un promedio mensual de aproximadamente 5.581 clientes, los que representa el 5,5% del total.

Requerimientos Regulatorios y de Fiscalización

En materia de requerimientos regulatorios emanados de la SEC, se gestionaron diversas respuestas sobre materias técnicas y continuó el proceso de envío de información sobre las interrupciones de suministro que afectaron a los clientes, en conformidad con lo establecido en los procesos denominados Interrupciones e Índices de Continuidad de Suministro. Así mismo, se mantuvieron los reportes mensuales de la infraestructura eléctrica y de las mediciones de calidad del producto eléctrico, y el proceso de informes al Centro de Despacho Económico de Carga CDEC-SIC.

Además, se incrementó en forma importante la ejecución de planes de acción de mejoramiento de la continuidad de suministro de las redes, en el ámbito de aquellas obras que quedaron bajo la fiscalización de SEC en la plataforma de seguimiento de estos planes específicos.

Robo de Conductores

Durante el 2017 la Compañía ha sido víctima de robos por 0,05 toneladas de cobre, lo que ha generado una pérdida de \$0,3 millones. Estos delitos generan problemas de continuidad de suministro y daño en artefactos e instalaciones de propiedad de los clientes, como así mismo impactan directamente la calidad de suministro, la seguridad del servicio y la seguridad pública.

Mantenimiento de la Red

En el ejercicio se desarrollaron los distintos planes y actividades de mantenimiento programado y correctivo. Es así como se ejecutaron 225 órdenes de mantenimiento, que registran las actividades destinadas a la inspección de líneas y transformadores, los despejes de fajas de seguridad, al reemplazo de componentes dañados, la termografía y lavado de aislación.

Las tareas también incluyeron el mantenimiento e inspecciones a los equipos eléctricos mayores tales como reconectores, reguladores de voltaje, bancos de condensadores, bóvedas, equipos subterráneos y desconectores tripolares.

Plan de Control de Pérdidas de Energía

En tanto el índice de pérdidas en ELIQSA fue de 8,13% a diciembre del 2017 y con las acciones de control de pérdidas se realizó la configuración de 427 casos de conexiones irregulares con una recuperación de energía que alcanzó a 1,8 GWh por concepto de consumos no registrados y una mayor facturación estimada de 0,6 GWh asociada a los servicios regularizados. En el año se efectuaron 6.056 inspecciones en terreno, un 14% superior a las realizadas en el periodo anterior, que aportaron un ingreso por concepto de consumos no registrados de \$133 millones.



Memoria Anual 2017

Estructura de Propiedad y Control de la Compañía

Estructura de Control **Pág. 36**

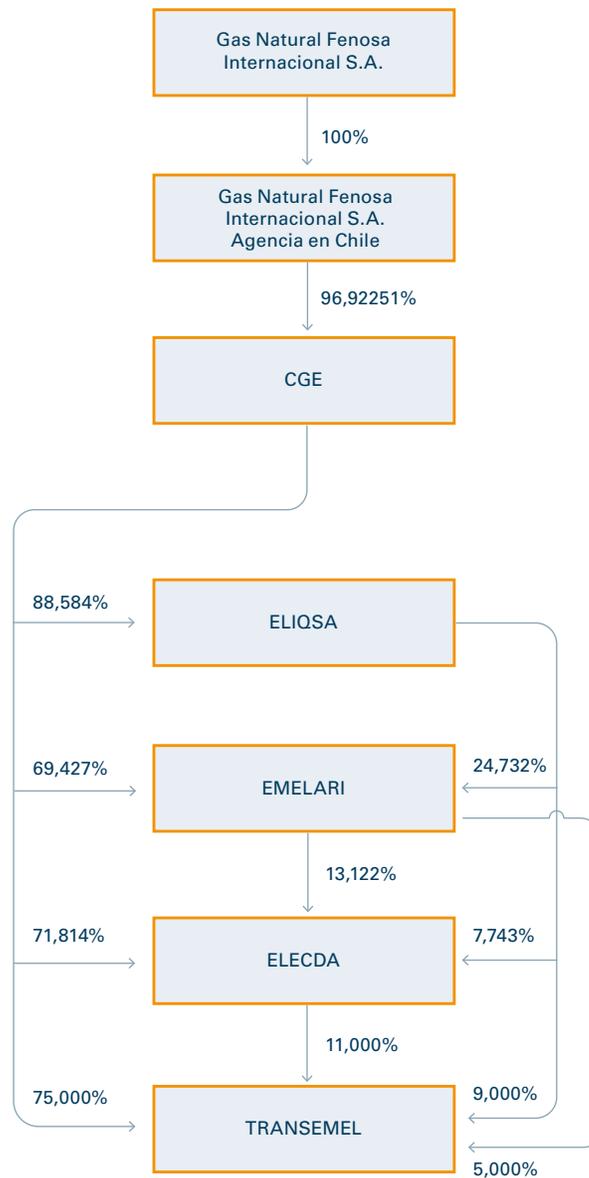
Mayores Accionistas **Pág. 37**

Cambios de Mayor Importancia en la Propiedad **Pág.38**

Síntesis de Comentarios y Proporciones de Accionistas **Pág. 38**

Propiedad de Ejecutivos Principales y Directores **Pág. 38**

Estructura de Control



En conformidad a los artículos 97 y siguientes de la Ley 18.045, Gas Natural Fenosa Internacional S.A., Agencia En Chile es Integrante Del Grupo Gas Natural Fenosa, cuya Sociedad matriz es Gas Natural SDG, S.A. El accionista propietario del 100% de las acciones de Gas Natural Fenosa Internacional S.A., Agencia En Chile es Gas Natural Fenosa Internacional, S.A., que a su vez es controlada, directa e indirectamente, en 100% por Gas Natural SDG, S.A.

Asimismo, los principales accionistas de Gas Natural SDG, S.A. son Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pension de Barcelona, a través de Critería Caixa S. A. U., en adelante "Grupo la Caixa"; Repsol S.A. y GIP III Canary 1 S.ÀR.L, en adelante "GIP", quienes en conjunto poseen el 64,5% del capital social de GAS NATURAL SDG, S.A.

Al 31 de diciembre de 2017, Grupo la Caixa poseía el 24,4% de participación en el capital social de Gas Natural SDG, S.A.; Repsol S.A. el 20,1% y GIP el 20%. Al cierre de diciembre de 2017 no hay pactos de control conjunto suscritos.

Mayores Accionistas

El capital de ELIQSA al 31 de diciembre de 2017 se compone en 182.932.687 acciones, distribuidas en 881 accionistas, siendo las 12 mayores participaciones las que se detallan a continuación:

12 Mayores Accionistas al 31 de Diciembre 2017:

N°	Nombre	RUT	N° Acciones	Participación
1	Compañía General de Electricidad S.A.	76.411.321-7	162.048.963	88,58%
2	Inversiones Oro Ltda.	96.611.120-8	5.200.000	2,84%
3	Francisco Au Wong	3.819.343-0	1.330.000	0,73%
4	Inversiones Tacora Ltda.	78.241.260-4	844.224	0,46%
5	César Antonio Rojas Alfaro	4.936.567-5	831.157	0,45%
6	Camilo del Carmen González Caiconte	5.119.580-9	525.818	0,29%
7	Gilda González Francino	6.715.073-2	500.000	0,27%
8	Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	499.173	0,27%
9	Sucesión Sonia Cayo Supanta	4.370.614-4	485.988	0,27%
10	Orietta Cristina Bracamonte Kuroki	6.098.755-6	476.750	0,26%
11	Romelio Arturo Arcaya Galleguillos	4.902.204-2	450.000	0,25%
12	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	373.914	0,20%

Identificación del Controlador

En conformidad a lo establecido en el título XV artículo N° 97 y siguientes de la Ley N° 18.045, CGE es el controlador de ELIQSA, con una participación accionaria directa de 88,58%.

Se deja constancia, al cierre de diciembre de 2017, que los miembros del controlador no tienen un acuerdo de actuación conjunta.

RUT	Accionista	N° Acciones	Participación (%)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	162.048.963	88,58%
	Minoritarios	20.883.724	11,42%
	Totales	182.932.687	100,00%



Cambios de Mayor Importancia en la Propiedad

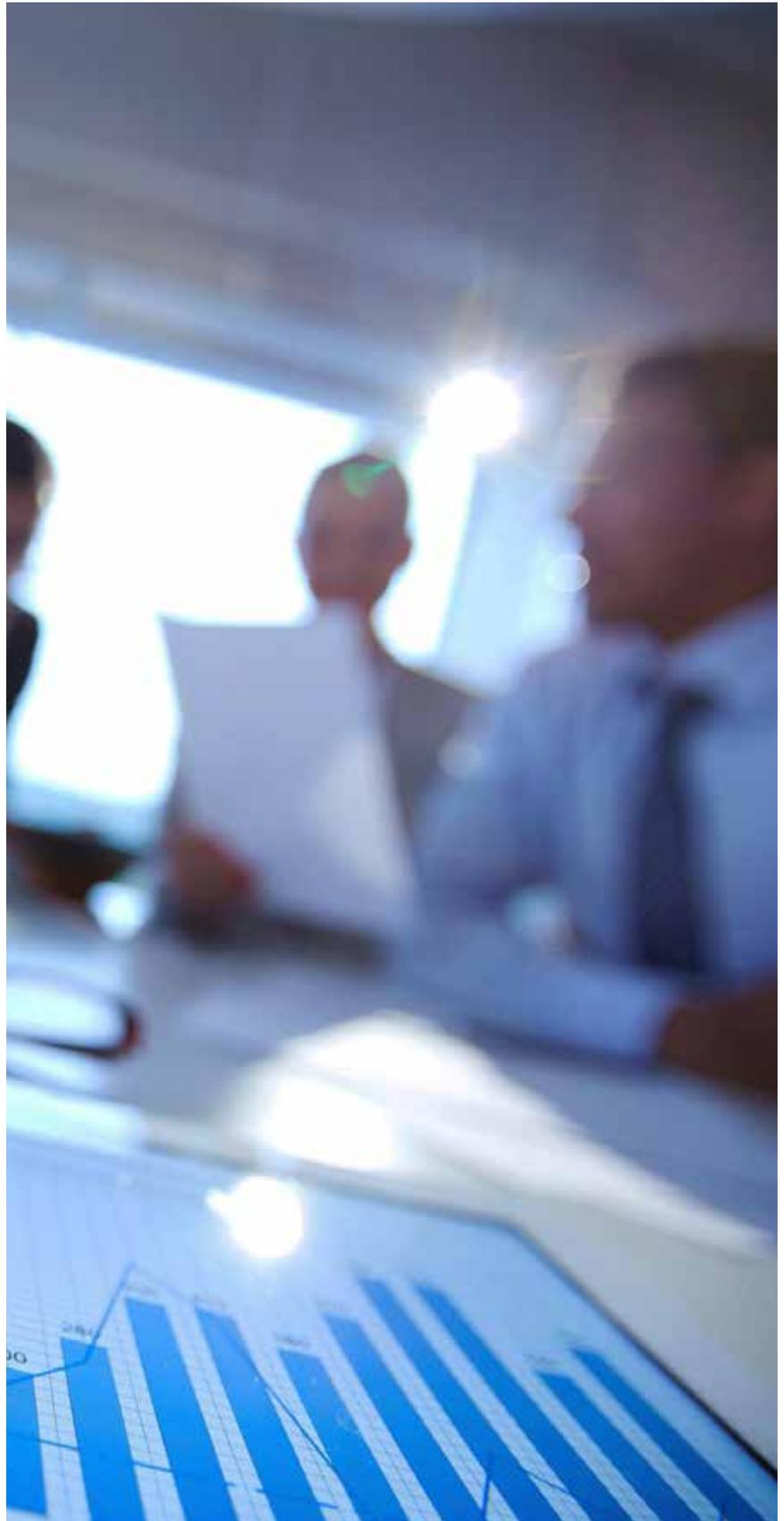
En el marco del plan de reorganización societaria del grupo CGE iniciado en 2016, el Directorio de CGE acordó, por unanimidad, dar curso a una nueva etapa tendiente a obtener la unificación en la matriz CGE, de los activos y actividades relacionados con el negocio eléctrico, para lo cual se aprobó –en Junta Extraordinaria de Accionistas– la fusión con sus filiales EMELAT Inversiones y EMEL NORTE, incorporándose estas últimas en aquella. Dicha fusión se aprobó el día 27 de junio de 2017, y a contar de esta fecha ELIQSA pasó a ser subsidiaria directa de la CGE.

Síntesis de Comentarios y Propositiones de Accionistas

En 2017 la Compañía no recibió, de parte de los accionistas mayoritarios, o de un grupo de accionistas que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, comentarios respecto a la marcha de los negocios realizados en tal periodo, de acuerdo con las disposiciones que establece el artículo N°74 de la Ley N°18.046 y el artículo N° 124 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas. Para mayor detalle se puede revisar el Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas en el siguiente link corporativo: www.eliqsa.cl.

Propiedad de Ejecutivos Principales y Directores

Al 31 de diciembre de 2017, ninguno de los Ejecutivos Principales y Directores de la Compañía posee propiedad del emisor.





Memoria Anual 2017

Información al Accionista

Transacción en Bolsas Pág. 42

Utilidad Distribuible Pág. 42

Dividendos Pág. 43

Capital y Reservas Pág. 44

Audidores Externos Pág. 45

Propiedades Pág. 45

Transacción en Bolsas

Transacciones de Acciones

En conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) actual Comisión para el Mercado Financiero (CMF), se informa que durante el periodo 2017 no se efectuaron transacciones de acciones por parte del Presidente, Directores, Gerente General, Gerentes ni Ejecutivos Principales.

Estadísticas Trimestrales de Transacciones Bursátiles

La estadística trimestral de transacciones bursátiles para los últimos tres años de la acción de ELIQSA, considerando las transacciones efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica y Bolsa de Valparaíso, es la siguiente:

Trimestre	N° Acciones Transadas	Monto Total Transado (M\$)	Precio Promedio (\$)	Presencia Bursátil* (%)
Primer trimestre 2015	-	-	-	-
Segundo trimestre 2015	21.112	6.111	289,48	-
Tercer trimestre 2015	8.708	2.656	305,00	-
Cuarto trimestre 2015	18.170	5.683	312,75	-
Primer trimestre 2016	40.000	12.800	320,00	-
Segundo trimestre 2016	511.661	166.288	325,00	0,56
Tercer trimestre 2016	498.886	162.143	325,01	1,11
Cuarto trimestre 2016	5.940	1.858	312,87	1,11
Primer trimestre 2017	1.271	419	330,00	-
Segundo trimestre 2017	-	-	-	-
Tercer trimestre 2017	8.160	2.693	330,00	-
Cuarto trimestre 2017	141.876	36.989	260,71	-

(*)Presencia Bursátil calculada de acuerdo a la Norma de Carácter General N°327 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy CMF. Considera las transacciones realizadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica y Bolsa de Valparaíso.

Utilidad Distribuible

Al depurar la utilidad del ejercicio en conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros, actual CMF, se determina la utilidad distribuible, de la siguiente forma:

Utilidad Distribuible	2017 M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	5.183.051
Pérdidas acumuladas	-
Utilidad Líquida Distribuible	5.183.051

Dividendos

Política de Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el 7 de abril de 2017, se informó acerca de la política de reparto de dividendos aprobada por el Directorio para el ejercicio de ese año consistente en la intención de distribuir no menos del 30% de las utilidades líquidas del periodo, mediante un dividendo provisorio. Dicho dividendo se pagó, durante el mes de noviembre de 2017; en tanto se espera proponer un dividendo definitivo a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en 2018.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las

proyecciones que periódicamente efectúa la Compañía, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda, cuya concurrencia será determinada por el Directorio.

Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas N° 28 celebrada el 13 de abril de 2016, se aprobó el pago del dividendo definitivo N°103 de \$13,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, el cual se pagó con fecha 25 de abril de 2016, por un total de \$2.378.125 millones. De este dividendo la cantidad de \$300.474 millones fue provisionada como dividendo mínimo al cierre del ejercicio 2015.

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 433 celebrada el 24 de octubre de 2016, aprobó el pago del dividendo provisorio N°104 de \$8,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio

2016, el cual se pagó con fecha 22 de noviembre de 2016, por un total de \$1.463.461 millones.

En Junta Ordinaria de Accionistas N° 29 celebrada el 7 de abril de 2017, aprobó el pago del dividendo definitivo N° 105 de \$4,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, el cual se pagó con fecha 25 de abril de 2017, por un total de \$731.731 millones.

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 447 celebrada el 30 de octubre de 2017, aprobó el pago del dividendo provisorio N°106 de \$9,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, el cual se pagó con fecha 22 de noviembre de 2017, por un total de \$1.646.395 millones.

Detalle de Dividendos Pagados

En 2017, la Compañía pagó y/o acordó efectuar el pago de los siguientes dividendos, expresados en moneda de cada mes:

N°	Fecha Acuerdo	Fecha Pago	Monto por Acción (\$)	Monto Total (M\$)	Cargo
105	07-04-17	25-04-17	4,00	731.731	Definitivo 2016
106	30-10-17	22-11-17	9,00	1.646.395.	Provisorio 2017

Dividendos históricos pagados en los últimos tres años:

El siguiente cuadro muestra los dividendos repartidos por acción en cada año calendario.

Año	Dividendos Pagados por Acción Valor Histórico (\$)
2014	37
2015	13
2016	21
2017	13

Utilidad repartida con cargo al ejercicio de cada año

A continuación, se muestra la utilidad repartida con cargo al ejercicio respectivo, considerando que, para el caso de 2017, supone la aprobación por parte de la Junta Ordinaria de Accionistas del dividendo definitivo a proponer.

Porcentaje de la Utilidad del Ejercicio Repartida

Año	Utilidad Repartida con Cargo al Ejercicio de cada año Valor Histórico (M\$)	Porcentaje de la Utilidad del Ejercicio
2014	3.146.440	63,6%
2015	4.207.452	59,3%
2016	2.195.192	61,3%
2017	2.561.057	49,4%

Distribución de Utilidades

El directorio propone distribuir la Ganancia atribuible a los propietarios de la Controladora, ascendente a \$5.183 millones, en la siguiente forma:

Distribución de Utilidades	M\$
A cubrir dividendo provisorio N° 106 del 22 de noviembre de 2017	1.646.394
A pagar dividendo definitivo N° 107	914.663
Al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros, Art. 80 Ley 18.046	2.621.994
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	5.183.051

Capital y Reservas

Al 31 de diciembre de 2017, la cantidad de acciones suscritas y pagadas de ELIQSA asciende a 180.804.998 y el Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora alcanza a \$47.961 millones, lo que corresponde a un valor libro de \$265,26 por acción a igual fecha. El precio de cierre de la acción de ELIQSA en la Bolsa de Comercio de Santiago al 31 de diciembre de 2017 fue de \$245, es decir 0,924 veces el valor libro. Asimismo, la capitalización bursátil de ELIQSA ascendió a \$44.297 millones.

Aceptada por la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución de la Ganancia Atribuible a los Propietarios de la Controladora que se propone, el capital y fondo de reserva de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, quedarían constituidos como sigue:

Patrimonio atribuible a los propietarios de la Controladora	M\$
Capital emitido	8.678.041
Ganancias (pérdidas) acumuladas	22.936.733
Primas de emisión	104.285
Otras reservas	15.327.471
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	47.046.530



Audidores Externos

Los estados financieros de ELIQSA correspondientes al ejercicio 2017 han sido auditados por la firma EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA., designada para tal objeto por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril 2017.

Propiedades

Para el desarrollo de sus negocios, ELIQSA utiliza once inmuebles, de los cuales tres son usados bajo contrato de arrendamiento, y los ocho restantes son propiedad de ELIQSA, según la siguiente clasificación:

	Propias	Arrendada	Total
Oficina Central y Oficinas Administrativas	1	-	1
Oficinas Técnicas y Comerciales	2	-	2
Terrenos y Otros	5	3	8
Total	8	3	11

El detalle de las oficinas se encuentra al final de esta Memoria.

A continuación, se presenta el detalle de los ocho terrenos y otros que utiliza ELIQSA para su operación:

Concepto	Comuna	Región	Dirección	Propio/ Arrendado	Tamaño (m ²)
Terreno	Iquique	I	Av. Las Parcelas S/N	Arrendado	5.400
Antenas	Iquique	I	Cerro Tarapacá	Arrendado	250
Subestación Cerro Dragón	Iquique	I	Av. Playa Chipana Esq. La Huayca	Propio	2.400
Subestación Palafito	Iquique	I	Av. Circunvalacion Lt 2	Propio	3.094
Subestación Alto Hospicio	Alto Hospicio	I	Av. Las Parcelas con Ruta A-16	Propio	326
Subestación Pacífico	Iquique	I	Desiderio García 151	Propio	5.791
Subestación Cóndores	Iquique	I	S/E Cóndores	Propio	26.130
Terreno	Iquique	I	La Huayca S/N	Arrendado	2.550





Memoria Anual 2017

Responsabilidad Corporativa

Personas, Organización y Cultura **Pág. 48**

Proveedores **Pág. 50**

Gestión Medioambiental **Pág. 51**



Personas, Organización y Cultura

Compromiso con el Interés por las Personas

En ELIQSA los colaboradores están en el centro de su gestión, por eso promueve un entorno para garantizar un adecuado lugar de trabajo y buen clima laboral basado en el respeto, la diversidad y el desarrollo personal y profesional.

En el ámbito de cultura y talento, el desafío es continuar avanzando hacia el fortalecimiento de una cultura común centrada en el interés por las personas y la excelencia en el logro de los objetivos organizacionales.

En el plano de las relaciones laborales se unificaron los criterios para la interrelación con las organizaciones sindicales y trabajadores, se mantuvieron los comités de diversos temas transversales como: resultados, personas, seguridad y salud, calidad y servicio. Trabajando en forma conjunta con la finalidad de dar respuesta a los diversos requerimientos y velando por el adecuado cumplimiento de las condiciones laborales pactadas individual o colectivamente.

Dotación de Personal

El personal de ELIQSA, al 31 de diciembre 2017, registró una dotación de 141 colaboradores, según se detalla en cuadro adjunto:

Dotación de Personal

Nº Colaboradores

Ejecutivos principales	0
Profesionales y técnicos	62
Trabajadores y otros	79
Total general	141

Diversidad en la Organización

Número de personas por género

Femenino	28
Masculino	113
Total	141

Número de personas por nacionalidad

Chileno	141
Extranjero	0
Total	141

Número de personas por rango de edad

Menor de 30	15
Entre 30 y 40 años	49
Entre 41 y 50 años	40
Entre 51 y 60 años	29
Entre 61 y 70 años	7
Mayor a 70 años	1
Total	141

Número de personas por antigüedad

Menor a 3 años	44
Entre 3 a 6 años	31
Entre 6 y 9 años	22
Entre 9 y 12 años	12
Más de 12 años	32
Total	141

Brecha Salarial por Género

	%
Directivos	n/a
Ejecutivos	n/a
Administrativos y personal de oficina (*)	86%

(*) Corresponde al Sueldo Base bruto promedio de trabajadora/ ejecutiva vs sueldo bruto base promedio trabajador /ejecutivo.

n/a: No hay trabajadoras / ejecutivas en esta categoría.

Los cuadros de diversidad en la organización no consideran Directores ni Gerentes.



Relaciones Sindicales

Durante el año se realizó, por primera vez, el Programa de Relaciones Laborales 2017 que tiene por objeto crear relaciones a largo plazo entre la Compañía y las organizaciones sindicales.

Modelo Liderazgo

A través del Programa Corporativo de Liderazgo y Programa SAVIA 2.0 se formaron dos niveles profesionales: ejecutivos y mandos intermedios. Adicionalmente, se realizó la Evaluación 360° para este segundo colectivo. Por primera vez, se implementó, el Diplomado en Liderazgo y Gestión de Mercados Energéticos, dirigido a contribuidores individuales con alto potencial.

Plan Integral de Diversidad

Este programa está orientado a fomentar la diversidad e igualdad de oportunidades en un ambiente de respeto, escucha y diálogo permanente. Los focos de 2017

fueron equidad de género, edad e inclusión de personas en situación de discapacidad.

Sus principales acciones:

• Formación

Con el objetivo de desarrollar el modelo de liderazgo y las competencias técnicas de los distintos equipos de trabajo, se llevaron a cabo capacitaciones.

• Organización y compensaciones

Con el fin de avanzar en la mejora de los procedimientos con foco en la calidad y en la experiencia de nuestros clientes internos, ELIQSA mejoró el proceso asociado a la fijación y evaluación de los objetivos de gestión anual a través del lanzamiento de una plataforma informática, "Mi Portal". Este nuevo beneficio permite un proceso automatizado, sencillo de usar y contar con trazabilidad para los usuarios y la Compañía.

Compromiso con la Seguridad y la Salud

ELIQSA planifica y desarrolla sus actividades con la convicción de que nada es más importante que la seguridad, salud y bienestar de las personas, por lo mismo ha adoptado voluntariamente compromisos más allá de las obligaciones legales para impulsar avances continuos en las condiciones de trabajo e instalar una cultura organizacional que promueva el autocuidado de manera transversal. Estas acciones van dirigidas tanto a los trabajadores que conforman la Compañía como a los proveedores, empresas colaboradoras, clientes y otros grupos de interés.

Programas de 2017

En el fortalecimiento del compromiso con la seguridad y salud, la Compañía desarrolla diversos programas y estrictos protocolos orientados a prevenir accidentes y evitar condiciones riesgosas en el funcionamiento de sus actividades.

Herramientas Implementadas

- **Tolerancia cero:** es una herramienta diseñada para facilitar la notificación de las desviaciones en materia de seguridad y condiciones de riesgo y promover su corrección, sin que este hecho tenga un carácter sancionador. Este instrumento, parte de la premisa de que cualquier acto o condición insegura, por pequeño que parezca, lleva aparejada una cierta probabilidad de que ocurra un accidente. Por tal motivo, no es aceptable que ningún profesional que detecte una desviación no haga todo lo que esté en su mano para corregirla. Mediante este mecanismo se pretende explicitar

y reforzar el compromiso con la seguridad a través de la prevención, manifestando, de forma explícita, el compromiso personal de todos, y especialmente de los líderes, para detectar y corregir de manera inmediata, sin excepción, cualquier desviación de las normas y expectativas de seguridad.

- **Observación preventiva de seguridad (OPS):** mediante los OPS se busca promover la adopción de conductas seguras en el trabajo. Para ello se propone incrementar el nivel de conciencia sobre los comportamientos inseguros, observándolos y comunicando -de manera eficaz- sus resultados a todos los trabajadores por parte de la línea superior jerárquica.

- **Inspecciones de seguridad IDS:** las inspecciones documentadas (IDS) tienen como fin verificar y dejar constancia de los cumplimientos y no cumplimientos de la normativa de prevención de riesgos.

- **Plan de Acción Personal:** el Plan de Acción Personal (PAP) involucra a todos los trabajadores, partiendo desde la alta gerencia, para reforzar su compromiso con la salud y la seguridad. El mecanismo busca priorizar un comportamiento serio y responsable de prevención en las actividades diarias.

- **Salud integral del trabajador:** a partir del 1 de enero de 2017 se crea la nueva área de Salud Integral del Trabajador, conformada por un médico especialista en salud ocupacional y un profesional especialista en ergonomía, la cual tiene como objetivos gestionar actividades de promoción, prevención y prestaciones de salud asociadas a la Ley N°16.744.

Principales Hitos

- **Protocolos Ministeriales de Salud Ocupacional.**

Mediante su establecimiento se establecieron los protocolos de vigilancia de riesgos psicosociales en el trabajo.

- **Protocolos de Ergonomía.**

Se refieren a los trastornos músculo esquelético de extremidades superiores relacionados con el trabajo y manejo manual de carga.

- **Seguimiento de las atenciones de salud.**

Se fijaron reuniones de manera quincenal con Mutua de Seguridad.

- **Creación de Equipo Gestor de Salud.**

Encargado de asegurar la oportunidad y la calidad de las prestaciones en accidentados del trabajo y enfermos profesionales.

Proveedores

Los principales proveedores de ELIQSA están asociados al abastecimiento del suministro eléctrico, la provisión de materiales y equipos eléctricos, a la prestación de servicios informáticos y de comunicaciones y a la prestación de servicios en la construcción, mantenimiento de redes eléctricas y verificación y calibración de equipos de medida.

Concentración Proveedores

Durante 2017, el principal proveedor de ELIQSA fue Engie Energía Chile S.A., que otorgó suministro de energía y potencia para el abastecimiento de sus clientes regulados, el que representa el 75% de las compras totales.

Para abastecer el consumo de los clientes regulados se cuenta con contratos suscritos en el marco de las licitaciones de suministro eléctrico efectuadas a contar del año 2006, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos.

Gestión Medioambiental

ELIQSA sustenta su relación con la comunidad a través de vínculos de transparencia, apertura al diálogo y un sólido compromiso de participar proactivamente en iniciativas que generen relaciones sustentables y mejoren la calidad de vida de las personas.

Compromiso con el Medio Ambiente

Suministrar energía con excelencia significa estar atentos a los efectos de la actividad en el entorno natural, con el fin de reconocer, reducir y prevenir impactos medioambientales. La Compañía asume estos desafíos con un enfoque preventivo integrando criterios ambientales en sus procesos y negocios.

Uno de los ámbitos de acción de la política de Responsabilidad Corporativa (RC) es el de medio ambiente, reforzando formalmente nuestro compromiso con su

protección y el uso eficiente de los recursos naturales para satisfacer la demanda energética.

La Política de Responsabilidad Corporativa Establece los Sigüientes Compromisos:

Contribuir al desarrollo sostenible mediante la integración de criterios ambientales en los procesos de negocios, en los nuevos proyectos, actividades, productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores.

Morigerar los efectos adversos sobre los ecosistemas y fomentar la conservación de la biodiversidad. Garantizar la prevención de la contaminación y la mejora continua mediante la optimización de la gestión ambiental, la minimización de los riesgos ambientales y la participación activa de los empleados.

Comités de Calidad

La Compañía cuenta con Comités de Calidad, que se constituyen mensualmente para controlar el cumplimiento de las directrices ambientales y efectuar un seguimiento a los planes e indicadores ambientales con el propósito de participar del desarrollo sustentable del país e integrar mejores prácticas en este ámbito.

Desempeño Medioambiental

En materia medioambiental, durante 2017 se dio continuidad a la gestión de residuos tanto peligrosos como no peligrosos y control de emisiones de fuentes fijas. Se realizó la actualización de procedimientos para reducir la generación de residuos y estandarizar prácticas de gestión en este ámbito. Además, se reforzaron

los procedimientos para la gestión de sustancias peligrosas, con el objeto de estandarizar su uso y almacenamiento.

Cumplimiento de la Normativa Ambiental

La Organización dispone de la plataforma de Legislación de Medio Ambiente y Seguridad Laboral denominada THEMIS, la que contiene en forma actualizada la legislación de Medio Ambiente y Seguridad Laboral. En THEMIS se registran anualmente los resultados de la Auditoría de Cumplimiento Legal Ambiental.

Gestión de Residuos

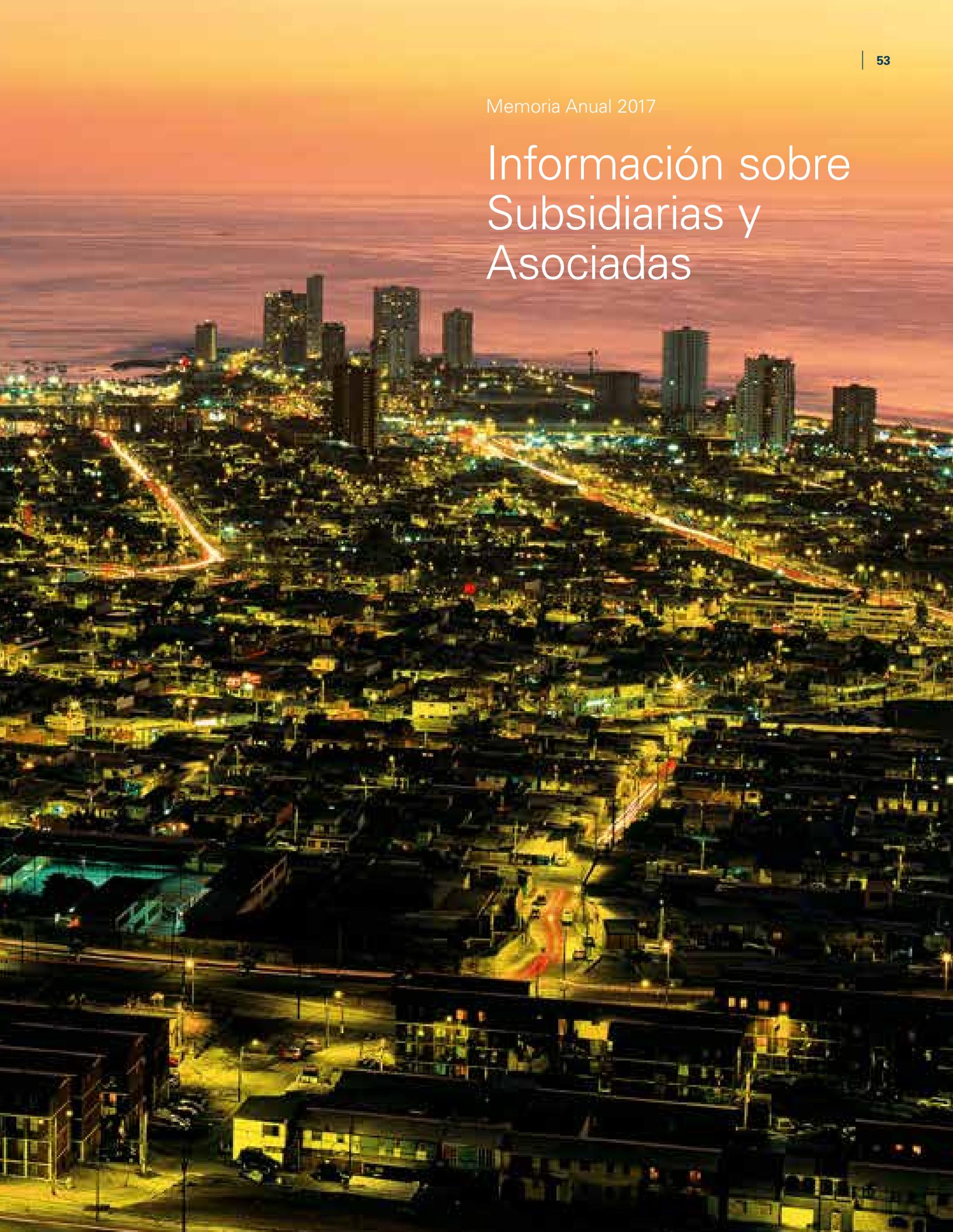
La Organización en el desarrollo de sus operaciones utiliza, en forma masiva, residuos tanto peligrosos como no peligrosos y cuenta con patios y bodegas de almacenamiento.

Durante 2017 se desarrollaron acciones para dar cumplimiento a la legislación ambiental nacional en materia sanitaria contribuyendo a la seguridad de los trabajadores y el medio ambiente. En esta línea, regularizó el estado de sus instalaciones, se reforzó la aplicación de procedimientos internos de gestión de residuos a encargados de patios y bodegas de residuos para mejorar su manejo.



Memoria Anual 2017

Información sobre Subsidiarias y Asociadas



Información Sobre Empresas Subsidiarias y Coligadas

Nombre	Naturales Jurídica	Capital Suscrito y Pagado (M\$)	Objetivo Social Resumido	Directores Titulares	Gerente General	Participación al 31/12/2017	Participación al 31/12/2016	Inversión Directa
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. (ELECDA)	Sociedad Anónima Abierta	16.771.834	Distribución de Energía Eléctrica	Presidente: Rafael Salas Cox(*) Vicepresidente: Gonzalo Soto Serdio(*) Director: Rafael Blesa Martínez (*) Director: Gonzalo Palacios Vásquez (*) Director: Francisco Sánchez Hormazábal	Eduardo Apablaza Dau (**)	Directa: 7,74% Indirecta: 3,25%	Directa: 7,74% Indirecta: 3,25%	M\$4.458.690, que representa 5,13% del activo de la Coligante
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A. (TRANSEMEL)	Sociedad Anónima Cerrada	6.921.846	Transporte y transformación de energía eléctrica	Presidente: Gonzalo Soto Serdio (*) Director: Rafael Blesa Martínez (*) Director: Francisco Sánchez Hormazábal (*)	Eduardo Apablaza Dau (**)	Directa: 9,0% Indirecta: 2,45%	Directa: 9,0% Indirecta: 2,45%	M\$2.655.842, que representa 3,06% del activo de la Coligante
Empresa Eléctrica de Arica S.A. (EMELARI)	Sociedad Anónima Abierta	7.959.955	Distribución de Energía Eléctrica	Presidente: Rafael Salas Cox(*) Vicepresidente: Gonzalo Soto Serdio(*) Director: Rafael Blesa Martínez (*) Director: Gonzalo Palacios Vásquez (*) Director: Francisco Sánchez Hormazábal	Eduardo Apablaza Dau (**)	Directa: 24,73%	Directa: 24,73%	M\$8.396.761, que representa 9,66% del activo de la Coligante

(*) Director de la coligante

(**) Gerente General de la coligante

Relaciones Comerciales habidas con las Subsidiarias o Asociadas

A continuación se describen las operaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio 2017:

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	2017		2016	
						Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$	Operación M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono M\$
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Cuenta corriente mercantil (pagos)	CL \$	596.184.675	0	349.459.903	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Cuenta corriente mercantil (préstamos)	CL \$	595.953.515	0	344.247.522	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses cobrados	CL \$	84.769	84.769	2.134	2.134
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses pagados	CL \$	8.783	(8.783)	148.557	(148.557)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Asesorías profesionales	CL \$	448.181	(448.181)	406.631	(406.631)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL \$	6.564	(6.564)	0	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Servicio de gestión comercial	CL \$	3.182	(3.182)	0	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión de proyectos	CL \$	73.667	(73.667)	244.697	(244.697)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL \$	80.901	(80.901)	81.912	(79.558)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión comercial	CL \$	392.822	(392.822)	332.027	(332.027)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	236.542	236.542	398.042	398.042
87601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	1.970	1.970	396	396
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	37514	37514	91.672	91.672
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz común	Asesorías profesionales	CL \$	653	(653)	0	0
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Asociada	Venta de energía	CL \$	17.764	17.764	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Asociada	Servicio de gestión de proyectos	CL \$	15.152	15.152	0	0
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Asociada	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL \$	215.045	215.045	246.049	246.049
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Coligante	Venta de energía	CL \$	8.708	8.708	825	343
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Soporte call center	CL \$	0	0	37.337	(37.337)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de propiedades	CL \$	0	0	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios de recaudación	CL \$	9.704	9.704	764	764
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Egresos por servicios de recaudación	CL \$	117.425	(117.425)	0	0
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicios informáticos	CL \$	945.923	(945.923)	863.743	(863.743)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de equipos microinformáticos	CL \$	37.700	(37.700)	45.814	(45.814)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de comunicación	CL \$	18.840	(18.840)	20.230	(20.230)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de impresión	CL \$	5.484	(5.484)	2.104	(2.104)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Servicio administración de bodega	CL \$	32.825	(32.825)	30.630	(30.630)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales y equipos	CL \$	2.176.590	(134.303)	1.996.623	(358.786)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de vehículos	CL \$	8.611	(8.611)	37.430	(37.430)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de propiedades	CL \$	14.595	14.595	15.596	15.596
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión de proyectos	CL \$	0	0	12.900	(12.900)
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Asesorías profesionales	CL \$	162.240	(162.240)	206.119	(206.119)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL \$	0	0	792.087	(792.087)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de propiedades	CL \$	0	0	15.764	15.764

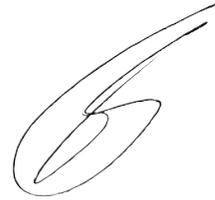


Declaración de Responsabilidad

Los abajo firmantes declaran bajo juramento que son responsables de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual:



Presidente
Rafael Salas Cox
RUT 9.609.399-3



Vicepresidente
Gonzalo Soto Serdio
RUT 10.033.471-2



Director
Rafael Blesa Martínez
RUT 25.334.216-1



Director
Gonzalo Palacios Vásquez
RUT 5.545.086-2



Director
Francisco Sánchez Hormazábal
RUT 10.768.919-2



Gerente General
Eduardo Apablaza Dau
RUT 9.048.258-0

Santiago, marzo 2018



Memoria Anual 2017

Estados Financieros

Informe de Auditores Independientes	Pág. 60
Estado de Situación Financiera Clasificado	Pág. 62
Estado de Resultado por Función	Pág. 64
Estado de Resultado Integral	Pág. 65
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Pág. 66
Estado de Flujo Efectivo Directo	Pág. 67
Información Financiera Resumida Subsidiarias Directas o Coligadas	Pág. 68

Informe de Auditores Independientes



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Empresa Eléctrica de Iquique S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Eléctrica de Iquique S.A, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Eléctrica de Iquique S.A al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.


Oscar Gálvez R.

EY Audit SpA.

Santiago, 26 de enero de 2018

Estado de Situación Financiera Clasificado

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos)

ACTIVOS	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo.	307.113	25
Otros activos no financieros.	15.343	14.690
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	21.561.192	20.409.643
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	180.911	161.281
Activos por impuestos.	0	1.026.085
Total activos corrientes	22.064.559	21.611.724
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por cobrar.	52.012	40.772
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	15.511.293	15.101.470
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	1	1
Plusvalía.	394.301	394.301
Propiedades, planta y equipo.	48.902.677	45.206.323
Total activos no corrientes	64.860.284	60.742.867
TOTAL ACTIVOS	86.924.843	82.354.591

Estado de Situación Financiera Clasificado

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	9.260.628	585.651
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	6.797.153	8.163.914
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	3.233.648	3.539.823
Otras provisiones.	384.910	291.245
Pasivos por impuestos.	108.747	0
Otros pasivos no financieros.	457.746	556.533
Total pasivos corrientes	20.242.832	13.137.166
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros.	7.620.594	16.440.032
Cuentas por pagar.	11.776	11.659
Pasivo por impuestos diferidos.	2.668.916	2.715.858
Provisiones por beneficios a los empleados.	943.572	949.848
Otros pasivos no financieros.	7.475.960	3.910.258
Total pasivos no corrientes	18.720.818	24.027.655
TOTAL PASIVOS	38.963.650	37.164.821
PATRIMONIO		
Capital emitido.	8.678.041	8.678.041
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	23.851.396	19.897.691
Primas de emisión.	104.285	104.285
Otras reservas.	15.327.471	16.509.753
Total patrimonio	47.961.193	45.189.770
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	86.924.843	82.354.591

Estado de Resultados por Función

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos)

	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION		
Ingresos de actividades ordinarias.	57.514.437	53.909.058
Costo de ventas	(46.504.601)	(43.627.605)
Ganancia bruta	11.009.836	10.281.453
Otros ingresos, por función.	41.529	37.135
Gasto de administración.	(5.914.060)	(5.886.201)
Otras ganancias (pérdidas).	1.195.532	(20.001)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	6.332.837	4.412.386
Ingresos financieros.	119.348	325.122
Costos financieros.	(872.363)	(1.512.455)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	936.155	999.920
Resultados por unidades de reajuste.	21.017	(809)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	6.536.994	4.224.164
Gasto por impuestos a las ganancias.	(1.353.943)	(640.899)
Ganancia (pérdida)	5.183.051	3.583.265
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.	28,33	19,59
Ganancia (pérdida) por acción básica.	28,33	19,59

Estado de Resultados Integral

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	5.183.051	3.583.265
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación.	0	2.492.036
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	(34.617)	107.978
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos	(34.617)	2.600.014
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos.	(8.232)	1.264.824
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	(8.232)	1.264.824
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(42.849)	3.864.838
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	0	(672.850)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	9.347	(29.154)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	9.347	(702.004)
Otro resultado integral	(33.502)	3.162.834
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	5.149.549	6.746.099

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos)

	RESERVAS						PATRIMONIO	
	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Superávit de revaluación M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2017	8.678.041	104.285	15.247.507	466.211	796.035	16.509.753	19.897.691	45.189.770
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)			-	-			5.183.051	5.183.051
Otro resultado integral			-	(33.502)		(33.502)		(33.502)
Total resultado integral			-	(33.502)		(33.502)	5.183.051	5.149.549
Dividendos.			-				(2.378.126)	(2.378.126)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.			(1.148.780)	-		(1.148.780)	1.148.780	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio			(1.148.780)	(33.502)		(1.182.282)	3.953.705	2.771.423
PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	8.678.041	104.285	14.098.727	432.709	796.035	15.327.471	23.851.396	47.961.193

	RESERVAS						PATRIMONIO	
	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Superávit de revaluación M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2016	8.678.041	104.285	12.788.539	372.055	796.035	13.956.629	19.245.829	41.984.784
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)			-				3.583.265	3.583.265
Otro resultado integral			- 3.068.678	94.156		3.162.834		3.162.834
Total resultado integral			- 3.068.678	94.156		3.162.834	3.583.265	6.746.099
Dividendos.			-				(3.541.113)	(3.541.113)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.			(609.710)	-		(609.710)	609.710	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio			2.458.968	94.156		2.553.124	651.862	3.204.986
PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	8.678.041	104.285	15.247.507	466.211	796.035	16.509.753	19.897.691	45.189.770

Estado de Flujo de Efectivo Directo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.	70.215.918	74.287.389
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	0	17.090
Otros cobros por actividades de operación.	5.771.968	5.269.863
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.	(60.019.165)	(55.413.551)
Pagos a y por cuenta de los empleados.	(3.556.875)	(3.623.783)
Otros pagos por actividades de operación.	(1.837.164)	(3.270.743)
Otros cobros y pagos de operación		
Dividendos recibidos	518.100	791.100
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).	(219.628)	(3.325.374)
Otras entradas (salidas) de efectivo.	17.783	3.621
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	10.890.937	14.735.612
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.	33.824	354.774
Compras de propiedades, planta y equipo.	(7.256.317)	(5.338.958)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(7.222.493)	(4.984.184)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas.	595.953.515	344.247.522
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.	(596.184.675)	(349.459.903)
Dividendos pagados.	(2.383.316)	(3.852.365)
Intereses recibidos.	84.101	2.134
Intereses pagados.	(830.981)	(871.777)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(3.361.356)	(9.934.389)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	307.088	(182.961)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo o ejercicio.	25	182.986
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO O EJERCICIO	307.113	25

Información Financiera Resumida de Subsidiarias Directas o Coligadas

Empresa Eléctrica de Arica S.A.

Estado de Situación Financiera Clasificado (M\$)

31-dic-17

31-dic-16

ACTIVOS		
Activos Corrientes	10.609.750	10.833.471
Activos No Corrientes	45.332.775	42.489.652
Total Activos	55.942.525	53.323.123
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	15.107.475	4.727.267
Pasivos No Corrientes	6.883.934	15.720.723
Total Pasivos	21.991.409	20.447.990
Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	33.951.116	32.875.133
Patrimonio Atribuible a Participación No Controladoras	0	0
Total Patrimonio	33.951.116	32.875.133
Total Patrimonio y Pasivos	55.942.525	53.323.123
Estado de Resultados por Función (M\$)	31-dic-17	31-dic-16
Ganancia Bruta	6.193.830	6.105.066
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto	3.166.762	3.214.692
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(697.803)	(614.406)
Ganancia (Pérdida)	2.468.959	2.600.286
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora	2.468.959	2.600.286
Estado de Resultado Integral (M\$)	31-dic-17	31-dic-16
Ganancia (Pérdida)	2.468.959	2.600.286
Otro Resultado Integral	1.983	3.875.470
Total Resultado Integral	2.470.942	6.475.756
Resultado Integral Atribuible a los Propietarios de la Controladora		
Estado de Flujo de Efectivo Directo (M\$)	31-dic-17	31-dic-16
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	2.225.482	10.308.312
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(4.807.712)	(2.523.803)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación	2.609.459	(7.771.291)
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	27.229	13.218
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio	133.458	120.240
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	160.687	133.458
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (M\$)	2017 Patrimonio Total	2016 Patrimonio Total
Saldo Inicial	32.875.133	28.445.317
Cambios en el Patrimonio	1.075.983	4.429.816
Saldo Final Ejercicio Actual	33.951.116	32.875.133

Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.

Estado de Situación Financiera Clasificado (M\$)

31-dic-17

31-dic-16

ACTIVOS		
Activos Corrientes	31.607.426	25.077.589
Activos No Corrientes	103.144.174	97.750.980
Total Activos	134.751.600	122.828.569
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	51.872.332	14.841.915
Pasivos No Corrientes	25.296.865	50.784.447
Total Pasivos	77.169.197	65.626.362
Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	57.582.403	57.202.207
Total Patrimonio	57.582.403	57.202.207
Total Patrimonio y Pasivos	134.751.600	122.828.569
Estado de Resultados por Función (M\$)	31-dic-17	31-dic-16
Ganancia Bruta	13.623.303	14.560.282
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto	1.973.872	3.017.453
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(396.196)	(547.178)
Ganancia (Pérdida)	1.577.676	2.470.275
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora	1.577.676	2.470.275
Estado de Resultado Integral (M\$)	31-dic-17	31-dic-16
Ganancia (Pérdida)	1.577.676	2.470.275
Otro Resultado Integral	(112.650)	2.135.101
Total Resultado Integral	1.465.026	4.605.376
Resultado Integral Atribuible a los Propietarios de la Controladora		
Estado de Flujo de Efectivo Directo (M\$)	31-dic-17	31-dic-16
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	1.858.242	20.499.984
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(10.699.729)	(13.320.239)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación	9.721.434	(8.494.133)
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	879.947	(1.314.388)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio	64	1.314.452
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	880.011	64
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (M\$)	2017 Patrimonio Total	2016 Patrimonio Total
Saldo Inicial	57.202.207	55.128.101
Cambios en el Patrimonio	380.196	2.074.106
Saldo Final Ejercicio Actual	57.582.403	57.202.207

Empresa de Transmisión Eléctrica TRANSEMEL S.A.

Estado de Situación Financiera Clasificado (M\$)

31-dic-17

31-dic-16

ACTIVOS		
Activos Corrientes	4.664.852	3.026.351
Activos No Corrientes	52.340.677	44.899.639
Total Activos	57.005.529	47.925.990
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Pasivos Corrientes	2.891.868	12.400.477
Pasivos No Corrientes	24.604.313	7.285.861
Total Pasivos	27.496.181	19.686.338
Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	29.509.348	28.239.652
Total Patrimonio	29.509.348	28.239.652
Total Patrimonio y Pasivos	57.005.529	47.925.990
Estado de Resultados por Función (M\$)	31-dic-17	31-dic-16
Ganancia Bruta	4.579.202	3.683.405
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto	2.901.964	2.169.108
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(642.268)	(329.751)
Ganancia (Pérdida)	2.259.696	1.839.357
Estado de Resultado Integral (M\$)	31-dic-17	31-dic-16
Ganancia (Pérdida)	2.259.696	1.839.357
Otro Resultado Integral	0	1.566.897
Total Resultado Integral	2.259.696	3.406.254
Resultado Integral Atribuible a los Propietarios de la Controladora	2.259.696	3.406.254
Estado de Flujo de Efectivo Directo (M\$)	31-dic-17	31-dic-16
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	3.888.460	4.371.987
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(4.956.796)	(875.829)
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación	1.065.799	(3.493.621)
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(2.537)	2.537
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio	2.537	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	0	2.537
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (M\$)	2017 Patrimonio Total	2016 Patrimonio Total
Saldo Inicial	28.239.652	25.823.398
Cambios en el Patrimonio	1.269.696	2.416.254
Saldo Final Ejercicio Actual	29.509.348	28.239.652

OFICINAS

OFICINA CENTRAL Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS	CIUDAD	REGIÓN
Zegers 469	Iquique	I

OFICINAS TÉCNICAS Y COMERCIALES	CIUDAD	REGIÓN
Av. La Pampa 3060 Lc. 1 Subcentro Urbano	Iquique	I
Comercio 541 - Ex Rol 02663-00006	Iquique	I

eliqsa

GRUPO CGE

www.eliqsa.cl